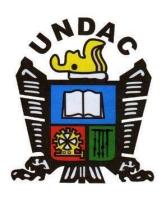
UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



TESIS

Evaluación de la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa-Pasco 2021

Para optar el título profesional de:

Ingeniero ambiental

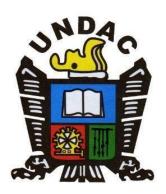
Autor: Bach. Liszardo Maximo Jimmy TALAVERANO ESTRELLA

Asesor: Mg. Julio Antonio ASTO LIÑAN

Cerro de Pasco – Perú – 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL



TESIS

Evaluación de la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa-Pasco, 2021

C 4 4 1	1 1	4	• 1		• •
Sustentada v	บอกพากคอสอ	anta Inc	miamhrac	Δ	mrada.
Sustentaua v	v apropaua	ante ios		uc	jui auv.

Dr. Rommel Luis LOPEZ ALVARADO	Dr. Luis Alberto PACHECO PEÑA	
PRESIDENTE	MIEMBRO	
Dr. David Johnny CUYU	IDAMBA ZEVALLOS	

MIEMBRO

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mis familiares y amistades cercanas que de alguna manera participaron en mi formación académica y me mostraron el camino para ser mejor persona cada día.

AGRADECIMIENTO

Quisiera agradecer primeramente a Dios por darme la vida y por permitir que siga estando en este mundo terrenal, agradecer también a mis padres que me inculcaron valores que me sirvieron en mi formación como persona y como profesional, para mi ellos fueron los mejores padres del mundo ya que con lo poco que tenían lograron sacar adelante a sus siete hijos con su dedicación y amor incondicional, agradecer también a todos los profesionales que aportaron en el proceso de mi aprendizaje desde el inicial hasta la universidad y por qué no agradecer aquellos profesionales que me orientaron en el proceso de elaboración de este trabajo de investigación y por último agradecer a mis amigos y familiares que también aportaron su granito de arena para mejorar poco a poco la redacción de este trabajo de investigación, muchas gracias de corazón a todos.

RESUMEN

La presente investigación nace con la finalidad de evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa y como se sabe el agua es un líquido elemental básico para la alimentación, higiene y actividades cotidianas del ser humano y respondiendo al problema de investigación ¿Cómo es la calidad del agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021? Con un objetivo General que es Evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021 y poder evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa.

Se Aprueba la hipótesis del presente trabajo de investigación ya que las calidades de agua El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa es adecuada para el consumo humano según los parámetros de Bacteriológicos, Parasitológico, Organoléptico y Químicos Orgánico e Inorgánico. Aunque solo se tiene que Clorar para poder controlar y reducir los parámetros Bacteriológicos.

Palabras clave: Investigación, Calidad de Agua, El Abra y Etruria, Bacteriológicos, Parasitológico, Organoléptico y Químicos Orgánico e Inorgánico.

ABSTRACT

The present investigation was born with the purpose of evaluating the quality of water for human consumption in the towns of El Abra and Etruria in the district and province of Oxapampa and, as is known, water is a basic elemental liquid for food, hygiene and daily activities. of the human being and responding to the research problem: How is the quality of water for human consumption in the towns of El Abra and Etruria in the district and province of Oxapampa - Pasco,

2021? With a general objective that is to evaluate the quality of water for human consumption in the towns of El Abra and Etruria in the district and province of Oxapampa - Pasco, 2021 and to be able to evaluate the hypothesis that is the quality of water for human consumption in the towns of The Abra and Etruria of the district and province of Oxapampa is suitable.

The hypothesis of this research work is approved since the water qualities of El Abra and Etruria of the district and province of Oxapampa are suitable for human consumption since the parameters of Bacteriological, Parasitological, Organoleptic and Organic and Inorganic Chemicals. Although you only have to Chlorine to be able to control and reduce the Bacteriological parameters.

Keywords: Research, Water Quality, El Abra and Etruria, Bacteriological, Parasitological, Organoleptic and Organic and Inorganic Chemicals.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación surge con la finalidad de evaluar la calidad del agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa y como se sabe el agua es un líquido elemental básico para la alimentación, higiene y actividades cotidianas del ser humano, en tal sentido el consumo del agua es en cantidades, por ende si se desea destinar de una fuente acuática al consumo humano de una población, ya que los usuarios están siendo cada vez menos satisfechos por la contaminación que se observa, lo que reduce la calidad y cantidad del agua disponible; así las fuentes naturales de calidad se determinen mediante la presencia de contaminantes microbiológicos y fisicoquímicos.

La investigación nace para resolver el problema ¿Cómo es la calidad del agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021? Con un objetivo General que es Evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021 y poder evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación, importancia y alcance	2
1.3.	Formulación del problema	3
	1.3.1. Problema general:	3
	1.3.2. Problemas específicos:	3
1.4.	Formulación de objetivos	3
	1.4.1. Objetivo general:	3
	1.4.2. Objetivos específicos:	3
1.5.	Justificación de la investigación	4
1.6.	Limitaciones de la investigación.	6
	CAPÍTULO II	
	MARCO TEÓRICO	
2.1.	Antecedentes de estudio.	7
2.2.	Bases Teóricas – Científicas.	13
2.3.	Definición de términos básicos.	28

2.4.	Formulación de Hipótesis31
	2.4.1. Hipótesis General:
	2.4.2. Hipótesis Específicas:
2.5.	Identificación de Variables31
2.6.	Definición Operacional de variables e indicadores
	CAPÍTULO III
	METODOLOGÍA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN
3.1.	Tipo de investigación:
3.2.	Nivel de investigación:
3.3.	Métodos de investigación:
3.4.	Diseño de la investigación:
3.5.	Población y muestra39
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos
3.7.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos
3.8.	Tratamiento estadístico
	CAPÍTULO IV
	RESULTADO Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
4.1.	Descripción del trabajo de campo42
4.2.	Presentación, análisis e interpretación de resultados:
4.3.	Prueba de Hipótesis66
4.4	Discusión de resultados.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

ÍNDICE DE HISTOGRAMAS

Histograma N° 1, Resultados de Coliformes Fecales	47
Histograma N° 2, Resultados de Coliformes Totales	48
Histograma N° 3, Resultados de Bacterias Heterótrofas	48
Histograma N° 4, Resultados de Escherichia Coli	49
Histograma N° 5, Resultados de Organismos de Vida Libre	50
Histograma N° 6, Resultados de Color	50
Histograma N° 7, Resultados de Turbiedad	51
Histograma N° 8, Resultados de PH	51
Histograma N° 9, Resultados de Conductividad	52
Histograma N° 10, Resultados de Solidos Totales Disueltos	52
Histograma N° 11, Resultados de Cloruros	53
Histograma N° 12, Resultados de Sulfatos	53
Histograma N° 13, Resultados de Dureza Total	54
Histograma N° 14, Resultados de Hierro	54
Histograma N° 15, Resultados de Manganeso	55
Histograma N° 16, Resultados de Aluminio	55

Histograma N° 17, Resultados de Cobre	56
Histograma N° 18, Resultados de Zinc	56
Histograma N° 19, Resultados de Sodio	57
Histograma N° 20, Resultados de Antimonio	57
Histograma N° 21, Resultados de Arsénico	58
Histograma N° 22, Resultados de Bario	58
Histograma N° 23, Resultados de Boro	59
Histograma N° 24, Resultados de Cadmio	59
Histograma N° 25, Resultados de Cianuro	60
Histograma N° 26, Resultados de Cloro	60
Histograma N° 27, Resultados de Cromo	61
Histograma N° 28, Resultados de Flúor	61
Histograma N° 29, Resultados de Mercurio	62
Histograma N° 30, Resultados de Níquel	62
Histograma N° 31, Resultados de Nitratos	63
Histograma N° 32, Resultados de Nitritos	63
Histograma N° 33, Resultados de Plomo	64
Histograma N° 34, Resultados de Selenio	64
Histograma N° 35, Resultados de Molibdeno	65
Histograma N° 36. Resultados de Uranio	65

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1, Distribución de Agua en la Tierra	. 18
Cuadro N° 2. parámetros según D.S. 031-2010-SA	. 40

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1, Ciclo Hidrológico	17
Imagen N° 2, Distribución en la Hidrosfera	19
Imagen N° 3, Croquis del sistema de la Localidad de El Abra	35
Imagen N°4, Croquis del Esquema del sistema	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1, ANEXO I, LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS
MICROBIOLÓGICOS Y PARASITOLÓGICOS26
Tabla N° 2, ANEXO II LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS DE
CALIDAD ORGANOLÉPTICAS27
Tabla N° 3, ANEXO III LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS
QUIMICOS INORGANICOS Y ORGANICOS28
Tabla N° 4, Resultados Bacteriológico de laboratorio del Etruria y Abra 43
Tabla N° 5, Resultados Parasitológico de laboratorio del Etruria y Abra 44
Tabla N° 6, Resultados Organolépticos de laboratorio del Etruria y Abra 45
Tabla N° 7, Resultados Inorgánico y orgánico de laboratorio del Etruria y Abra 46

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

El recurso agua es el líquido elemental para la formación de la vida por tal es importante para el ser humano para su sobrevivencia. En el planeta tierra solo existe un porcentaje muy bajo del 3% de agua dulce que se puede acceder para el desarrollo de diversas actividades y existencias; en los últimos años han existido múltiples investigaciones enfocadas al calentamiento global conllevando de esta forma a los escases de algunas partes del planeta tierra. No siendo ajena nuestro territorio peruano donde se aprecia en las zonas rurales y urbanas escases de este recurso vital y perjudicando su calidad por las diversas actividades del hombre sobre el suelo como es la agricultura, ganadería entre otras actividades de aprovechamiento.

Y esto baja calidad de este líquido elementa son perjudiciales para la salud de las familias asentadas, con enfermedades parasitarias, diarreica aguada EDAs, perjudicando con más énfasis a un público que son los niños alcanzado así un gran porcentaje de desnutrición y anemia.

En el Perú más del 34 por ciento de la infraestructura de saneamiento es inadecuadas y un 12.08 por ciento de las zonas rurales no cuentan con infraestructura alguna dando así un brecha muy extensa y la falta de proyectos ejecutados de implementación y mejoramiento de saneamiento básico en zonas rurales hace no cuenten con componentes estructurales adecuadas de captaciones, línea de conducción, el componente de recepción o reservorio, sus líneas de aducción y redes de distribución a los hogares, desarrollar tecnologías y métodos de potabilizar es una necesidad primaria de implementar.

Por tales fundamentos el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha impulsado a la creación de las Áreas Técnicas Municipales en cargadas de velar por esta población, haciendo que se formalicen a través de la Junta Administradora de Servicio de Saneamiento – JASS zonas rurales.

Las comunidades de El Abra y Etruria en la Actualidad cuentan con infraestructura inadecuada de estos sistemas que abastecen a estas poblaciones asentadas en estas localidades y no cuenta con un sistema de cloración y la efectividad de dosificación de cloro que potabilice.

1.2. Delimitación de la investigación

La importancia de esta investigación es dar a la población asentada en las localidades de Etruria y El Abra agua de calidad, sirviéndoles como punto de partida para tomar mejores alternativas en su manejo adecuado, tratamiento y ejecutar componentes de saneamiento que beneficiara a la población a consumir un agua segura para el ser humano.

Crear una línea de base para futuros estudio mirando el comportamiento del agua dulce para consumo de las nuevas generaciones de las localidades del abra y Etruria, del distrito de Oxapampa.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo es la calidad del agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021?

1.3.2. Problemas específicos

¿Los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico son adecuadas para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021?

¿Los parámetros Parasitológico son adecuadas para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021?

¿Los parámetros bacteriológicos son adecuadas para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

Determinar los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021.

Determinar los parámetros Parasitológico para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021.

Determinar los parámetros Bacteriológicos para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa - Pasco, 2021.

1.5. Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación nace con un único propósito que es de evaluar la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa y como se conocemos que el agua es un líquido básico para la alimentación, higiene y actividades cotidianas del ser humano, como la agricultura, ganadería, las actividades industriales y el consumo humano, en tal sentido el consumo del agua la mayor parte de la población en zonas rurales consumen agua de fuente acuáticas como riachuelos, aguas subterránea y ojos de agua de brotan del sub suelo que son captadas atreves de infraestructuras para luego ser trasladadas por tuberías hasta un reservorio y posterior a los hogares de los usuarios por lo que el origen del agua cada vez existe problemáticas por la contaminación, que reducen la calidad por agentes microbiológicos y fisicoquímicos.

En nuestro país por encontrase en montañas viene a ser un importante y escaso por lo cual muchas personas se ven obligadas a beber de fuentes cuya calidad deja mucho que desear y produce un sin fin de enfermedades a niños y adultos. En la provincia de Oxapampa a través de la red de salud se ha diagnosticado que la mayoría de las fuentes tienen gran concentración de Coliformes. Como se sabe el acceso al agua potable es una necesidad primaria y por lo tanto un derecho humano fundamental, se conoce las políticas de estado y el cierre de brechas para que en el bicentenario el 100 por ciento de los peruanos podemos acceder a ese derecho, pero eso conllevaría a la creación y modificación de los sistemas de agua dedico a que la mayoría por

no decir en su totalidad son infraestructuras cuyo diseño no se ha tomado la calidad de la fuente.

Esto lleva a la preocupación de toda sociedad que es la disponibilidad y calidad del agua, ya que constituye el líquido elemental para existencia de vida en el planeta. De esa misma forma coexiste otros factores que limitan la oferta por este recurso; sobrepoblación que requieren mayor cantidad en el consumo del agua y los diferente fuentes puntuales y difusos de contaminación alterando su calidad para el consumo humano.

El territorio peruano esta demarcado por tres grandes regiones geográficas que son la costa, sierra y selva que, que en la actualidad tienen realidades similares por las pocas inversiones en saneamiento y eso hace que las poblaciones sentadas en las zonas rurales carezcan del servicio adecuado afectando la calidad del agua para el consumo. Oxapampa se encuentra al pie de cordillera de Huaguruncho y otras montañas naturales donde nacen ríos, lagos y en algunos casos en acuíferos; las comunidades en su necesidad se ven obligadas a construir reservorios que no garantizan el almacenamiento y que fácilmente sean fuentes de contaminación de desechos orgánicos, inorgánicos y restos de necesidades de los animales silvestres de las zonas para lo cual se debe de implementar estructuras de protección y tratar el agua en el punto de almacenamiento haciendo uso de tecnologías para el tratamiento con métodos prácticos y de fácil uso y manejo.

Así mismo, es importante para las localidades de El Abra y Etruria ya que beneficiara en un futuro la calidad de vida de la población. Conocer la calidad de agua que en la actualidad está siendo consumido por su población y esta información servirá como punto de partida para tomar mejores alternativas en su manejo adecuado, tratamiento y ejecutar componentes de saneamiento que beneficiará a la población a consumir un agua segura para el ser humano por lo cual se evaluará con el Decreto Supremo N° 031-2010-SA "Reglamento de

la Calidad del Agua para Consumo Humano" por un laboratorio acreditado por INACAL.

1.6. Limitaciones de la investigación.

El tiempo para el estudio de campo es muy reducido debido a que se requiere realizar en diferentes épocas y obtener una información más detallada de épocas de sequias y estiaje.

Para realizar una línea base como no existe información se utilizó información de DATASS del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en ámbito nacional y del departamento de saneamiento Urbano y Rural de Oxapampa.

En la evaluación de la calidad tanto en los paramentos Químicos Orgánico e Inorgánico, Parasitológico y Bacteriológicos, se utilizó análisis de laboratorio según el Decreto Supremo N° 031-2010-SA, Reglamento de calidad de agua para consumo humano.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes de estudio.
 - 2.1.1. Internacionales.
 - a) CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL MUNICIPIO DE TURBACO- BOLÍVAR, COLOMBIA. (ACEVEDO, 2016)

En su trabajo de investigación de tipo experimental y desarrollada evidencia como resultado la existencia de un déficit de la calidad por la presencia de microbiológica y físico químico y la utilización del cloro no cumple con los valores normales del agua potable, constatando que la alcalinidad total, conductividad, dureza, acidez y cloruros fueron parámetros que se incrementó considerablemente.

En esta investigación es de tipo descriptivo conde se reportando rangos de pH 7.49 a 7.74, cloruros 8.90 a 12.30 mg/l, y los nitratos alcanzaron valores inferiores a 30 meq/L, así como el índice buffer se introdujo en un rango por debajo de 39.30 mg/l a 42.40 mg/l, el magnesio 3.00mg/l a 29.50 mg/l y calcio 133.90mg/l a 148.90mg/l.

c) CALIDAD FISICOQUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO PARA AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA VICTORIA CURABANDE, COSTA RICA, 2007 a 2008. (ZHEN, 2009).

En su trabajo de investigación que es de tipo descriptivo muestra que en la microcuenca de la quebrada victoria que el rangos de temperatura oscila de 25.00°C a 27.00 °C, su grado de acidez o alcalinidad es de 5.67 pH a 7.51 pH, la turbiedad es de 3.52 UNT a 31.50 UNT, los sólidos totales 213.00mg/l a 268.00 mg/l, el calcio 18.90mg/l a 25.00 mg/l, magnesio 5.50mg/l a 7.60 mg/l, cloruros 10.50mg/l a 18.70 mg/l y el sulfatos de 67.00mg/l a 107.00 mg/l.

d) ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y
PERCEPCIÓN LOCAL DE LAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS
PARA SU DESINFECCIÓN A ESCALA DOMICILIARIA EN LA
MICROCUENCA EL LIMÓN, SAN JERÓNIMO DE HONDURAS. (MEJIA,
2005).

En su trabajo de investigación sobre la microcuenca de limón que no existe estructuras para la actividad de vigilancia y en todo el ámbito de esta zona de estudio no existe políticas de desarrollo sostenible, por tal motivo se encuentra la presencia de Bacteriológica debido a la turbidez, la contaminación por

Coliformes Fecales esto a que existe viviendas que no tienen letrinas y por su actividad que es la ganadería que contribuyen a la proliferación de bacterias causantes de muchas enfermedades.

A través de organizar a la población asentada en la zona de la microcuenca se puede brindar gestión se crearía concientización del valor fundamental de este recurso mejorando el servicio aplicando nuevas tecnologías de desinfección del agua.

e) EVALUACIÓN DE LOS PARÁMETROS FISCOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL ACUÍFERO TEPALCINGO – AXOCHIAPAN DE MÉXICO. (ROBLES, 2003).

En su trabajo de investigación que es de tipo descriptivo y analítico. Muestra que los datos obtenido son: en los parámetros bacteriológicos y fisco químicos obtuvo el resultado de grado de acidez o alcalinidad de 6.0 a 7.6 pH, la turbiedad de 0.14 a 0.77 NTU, en los sólidos totales disueltos en mg/l de 297 a 1198, el sulfato de 48.9mg/l a 740mg/l, la dureza total de 145mg/l a 736 mg/l esto estando por encima de lo normal, como el Nitratos en 0,81mg/l a 2,20mg/l y el cloruro en 3.8mg/l a 30.7mg/l.

Los coliformes totales y fecales mostraron concentraciones sobre encima de los normal obteniendo como resultado que no es adecuado para el consumo humano.

2.1.2. Nacional.

a) ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA PROPONER UN PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN MUNICIPAL PARA

USO Y CONSUMO HUMANO EN POZOS DE ABASTECIMIENTO DEL DISTRITO SANTIAGO DE CHUCO (GUARDERAS Y CHAFLOQUE, 2021).

La presente investigación analiza los parámetros físicos, químicos y microbiológicos del agua del Distrito Santiago de Chuco, donde la Turbiedad en Cortaderas y los Peñones en abril y la Panizaras de Canal Vicente Jiménez, entre los meses de abril y noviembre del 2018, existen sobre lo permitido en el ECA. De la misma forma el valor de pH en Huayatán, Laguna Negra, Las Cortaderas y los Peñones, Panizaras – Canal Vicente Jiménez, entre los meses de abril a noviembre; y en el mes de mayo del 2019 en Las Cortaderas y los Peñones, incumplen con el ECA. Así también, el parámetro de Sulfato en los meses de abril y noviembre del 2018 y en los meses de marzo y mayo del 2019; a margen a lo establecidos en el ECA; sin embargo, en el punto Las Cortaderas y los Peñones en el mes de noviembre del 2018, no cumpliendo con lo establecido en el ECA. Para finalizar se analizaron los parámetros de pH y Coliformes en los puntos de salida de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Red de distribución – Terminal Terrestre, en los meses de marzo y mayo del 2019; atinar por debajo de los LMP.

b) ANÁLISIS DE LA TURBIEDAD Y CLORO RESIDUAL EN EL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA EN EL DISTRITO DE BAÑOS DEL INCA – CAJAMARCA (CATILLA, CORCUERA, 2020)

El trabajo de investigación se analizó el nivel de turbiedad y del cloro residual en el sistema de agua en el distrito de los Baños del Inca – Cajamarca, 2019, en comparación con el Decreto Supremo N° 031-2010- SA y dando así que es apto para el consumo humano. Con estudios de la data histórica y se coordinó las evaluaciones de los resultados de la turbiedad por la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, donde se demostró que los meses de entre los

meses de marzo a mayo se superara los límites máximos permisibles con valores máximos de 10.4, 11.6 y 8.86 NTU, respectivamente.

El cloro residual obtenidos por la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca demuestra que los meses a excepción de marzo y octubre se encontraron fuera del rango establecidos por el D.S. N° 031-2010-SA por lo cual es aceptable.

c) CALIDAD DEL AGUA DE SUMINISTRO Y SALUD HUMANA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CARRIZAL. FACTIBILIDAD DE UN PROTOTIPO DE POTABILIZACIÓN (LUCAS, 2019).

La investigación da desde el punto de vista microbiológico, los riesgos sanitarios corresponden a la localidad de Balsa, seguido por la localidad de Severino; y Julián. En concordancia a los criterios ICANSF, las aguas pocas contaminadas y contaminadas. En la fisicoquímica y la concentración de metales estas aguas no cumplen con las normativas para el de consumo, la turbidez, DBO5, fosfatos, cloruros, plomo y cromo, sobre pasan los límites permisibles para el consumo. En ese contexto la localidad y de la fuente de agua, cuando se utilizan microorganismos autóctonos en la dosis de 15 ml/l y cuando se emplea la zeolita ecuatoriana como material filtrante se observó un mejoramiento en su calidad debido a los procesos de filtración de arena y gravas reteniendo los DBO5; sólidos totales; coliformes fecales y turbiedad dando así a los rangos permisibles para el agua de consumo humano.

d) ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y
PERCEPCIÓN LOCAL EN LA POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN
ANTONIO DE RANCAS, DEL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR,
PROVINCIA Y REGION PASCO (ATENCIO, 2018).

La investigación constata que las captaciones del tipo manantial y de cajas de reunión se encuentran malas condiciones, y en la dotación del líquido

elemento el sistema no cuenta con tratamiento de cloración para que sea de consumo humano, esto debido a que los resultados de obtenidos en laboratorio como el pH, la temperatura y solidos disueltos totales se encuentra dentro del rango permitido del decreto supremo N° 031-2010-SA norma en materia de agua para consumo humano, de la misma manera el parámetro de químicos, pero para su consumo se requiero un tratamiento de cloración por la existencia de coliformes.

e) ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL POBLADO DE TRAPICHE – PUNO. (CHAMBI, 2015).

En esta investigación los resultados obtenidos son valores de Echaricha coli NMP en 100/ml y 14.84 UFC/ml de coliformes totales en agua de los pozos dando que no es para consumo humano. Esto corroborando con la calidad Bacteriológica del agua de pozo y agua potable distribuida en los mercados de la unión y de dignidad, bellavista y central de la ciudad de Puno con los coliformes Termotolerantes fue de 111 NMP/ml Echaricha coli de 164 NMP/100ml y coliformes totales de 827.25 NMP/100ml.

2.1.3. Local.

 a) "DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO, DEL CENTRO POBLADO DE AGUA FRESCA, DISTRITO DE CHONTABAMBA – 2018" (URIBURU, 2018).

Dentro de los parámetros fisicoquímicas (Conductividad eléctrica, turbidez, color verdadero, STD, temperatura, pH, OD, Cianuro, nitritos, nitrato, DBO5, fosfato, cloruros, dureza y flúor) del agua de consumo humando del centro poblado de Agua Fresca, como se indica en las tablas Nº 6, 7 8 y 9, se encuentran dentro del rango adecuado, como lo establece los LMP (DS N° 031

 – 2010 – SA) indica que ese debe de implementar un sistema de sedimentación adecuado para mejorar la calidad der agua y así clorar el agua.

Dentro de los parámetros biológicas del agua de consumo humando del centro poblado de Agua Fresca, como se indica en la tabla 10, observamos que los coliformes totales, coliformes termo tolerantes, echeria Coli y organismos de vida libre sobrepasan LMP (DS N°031 – 2010 – SA) para agua de consumo humano, los coliformes totales y organismos de vida libre están por encima de estándar ECAs (DS N° 014 – 2017 – MINAM), que pueden ser potabilizadas con desinfección, solo cumpliendo con las normas antes mencionado en el parámetro de huevos de Helminto, que presenta ausencia de ello. Por tanto, es necesario implementar un tratamiento adicional como filtros de arena, la cloración y hervir el agua antes de consumir, todo ello para evitar el riesgo a la salud de la población.

El ICA- NSF da 79,08, el cual está en dentro de los estándares de 71-90 se determina que la calidad de agua es buena, pero no puede ser consumida directamente y es necesario implementar al sistema de abastecimiento de agua, un sistema de filtración o desinfección, para evitar riesgos a la salud de la población.

2.2. Bases Teóricas - Científicas.

2.2.1. Base Legal

a) La Constitución Política del Perú.

En el numeral 1 del artículo 2° de los Derechos fundaméntales de la persona dice "Toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar".

En el artículo 7° expresa taxativamente que el estado reconocer derecho a toda persona a acceder de forma progresiva y universal al agua potable.

b) Ley N° 26842 - Ley General de Salud.

El Artículo 103° indica que la protección del ambiente es responsabilidad del Estado y de las personas naturales y jurídicas y tienen la obligación de mantenerlo dentro de los estándares donde se preserva la salud de los seres humanos.

En esa forma el Artículo 105º establece que la Autoridad de Salud competente, dictar las medidas necesarias para minimizar y controlar los riesgos para la salud de los seres humanos.

c) Decreto Supremo N °031-2010-SA - Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano:

En el artículo 8° del Título II Gestión de la Calidad del Agua para Consumo Humano nos da a conocer que le corresponde al ministerio de salud, Ministerio de vivienda y construcción de saneamiento, gobiernos locales, brindar agua segura para el consumo humano.

En esta misma norma legal el Artículo 9° de expresa que las autoridades nacionales del ministerio de salud a través de las instituciones mencionadas líneas arriba deben de hacer cumplir estrictamente las normas técnicas que son de sus competencias a las cuales se menciona:

- > Trazar política nacional de agua segura para consumo humano.
- Regular la cautela sanitaria del agua para consumo.
- Formalizar protocolos técnicos administrativos para la autorización sanitaria de sistemas de tratamiento del agua. (...)

El Artículo 12° Gobiernos Locales Provinciales Distritales. Están facultados para la gestión de la calidad del agua para consumo humano, que se detallan a continuación:

Vigilar por la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua. (...)

Crear condiciones necesarias para el acceso a los servicios de agua en calidad y sostenibilidad en su prestación, en especial de los sectores de menores recursos económicos de agua para consumo humano de su competencia. (...)

Los Parámetros microbiológicos y otros organismos. Estipulados en el Artículo 60° expresa que el anexo 1 debe de estar extinta de: termo tolerantes, Bacterias coliformes totales y Virus. Huevos, quistes de protozoarios patógenos; protozoarios, copépodos, rotíferos, organismos de vida libre como algas, y nematodos en todos los estadios.

Artículo 63° Parámetros de control obligatorio son los siguientes (Coliformes Totales, Coliformes Termotolerantes, Color, Turbiedad, Residual de Desinfectante y Ph).

Parámetros Microbiológicos.

Bacterias h e t e r o t r ó f i c a s : virus, huevos y larvas de helmintos, quistes y/o quistes de protozoarios patógenos y organismo de vida libre como las algas, protozoarios, copépodos, rotíferos en todos sus estadios evolutivos.

Parámetros inorgánicos.

Plomo, arsénico, mercurio, cadmio, cromo total, antimonio, selenio, bario, flúor y cianuros, nitratos, boro, clorito, clorato, molibdeno y uranio.

2.2.2. Base Teórico

a) El agua.

Aburto-Oropeza (2008), El agua es uno de los recursos más importantes para la vida en el planeta. Los seres humanos dependemos de su disponibilidad no sólo para el consumo para su vitalidad, sino también en el funcionamiento y la continuidad de las actividades productivas y de

transformación, con la finalidad de producir más alimentos y energía, así como de dotar del servicio de agua saludable a la población cada vez más numerosa. Uno del problema importante que hoy en día se aprecia es el alto grado de contaminación de estos líquidos elementales, deteriorando su calidad para ser aprovechada en diferentes ambientes generando el problema de escases. Las aguas más expuestas contaminases son las de cuerpo superficiales y subterráneas debido a descargas puntuales y difusas sin tratamiento preventivo.

Es importante destacar que es un elemento clave para el funcionamiento, mantenimiento y desarrollo de los ecosistemas naturales y biodiversidad, cumpliendo una función principal que es el desarrollo de la vida en el planeta tierra y al contaminarlas se degradan perdiendo sus diversidades, reduciendo la calidad de los bienes y servicios ambientales que sostienen a las sociedades.

b) El ciclo del agua.

Anada Tiéga (1971), No sabemos conservar adecuadamente los recursos hídricos sin antes comprender cómo circula el agua por el medio ambiente. El periodo de circulación del agua se refiere al desplazamiento por la superficie de la Tierra, sobre ella y por debajo de ésta, en los diversos estados.

Empezando su trasformación constantemente sobre el suelo y por debajo de él, para luego ser evaporado en la atmósfera, a través de las plantas, y finalmente se recicla como lluvia o nieve.

En nuestro planeta el agua dulce o para el consumo humano o utilización es del 0.027% del agua continúa estando disponible para todos los seres vivos y sus necesidades.

Desde la creación de la tierra hasta nuestros días ha estado circulando la misma cantidad.

En el proceso del ciclo el 62% de agua se renovará anualmente a nivel de todo el globo terráqueo el otro restante es a través de la presencia de vegetación. que se denomina evapotranspiración. y el ciclo se repite (Véase la Imagen N° 1).



Imagen N° 1, Ciclo Hidrológico

Fuente: Enciclopedia 2013-2021.

c) Distribución del agua en el planeta.

Las aguas marinas en el globo terráqueo son de 97% que evidentemente forma la reserva más importante para los usos previo tratamiento de desalinización para el uso (agua potable, riego, uso industrial). En la actualidad la utilización de esta tecnología tiene un costo elevado por eso es que no se utiliza para proveer en las zonas costeras donde es muy escasas, pero ya se viene usando en algunos países con poder económico elevado.

La mayor concentración de agua dulce siendo es de 1.9% que se ubica en los casquetes polares en forma de hielo, lejos de los ámbitos poblados y las cordilleras de los Andes en américa del sur es de 1.1% donde está sentada

nuestro Perú que es uno de los países que más recursos hídricos para consumo humano tienen por estar en el centro de la cordillera, demarcando fuente mente los andes peruanos.

Como lo representamos en el Cuadro N° 1 y en la Imagen N° 2, se indica la distribución del agua en nuestro planeta, a partir de una compilación de datos publicados por (Nace, 1971).

Cuadro N° 1, Distribución de Agua en la Tierra.

AGUA EN LA TIERRA				
	Área Km².10 ⁶	Volumen 3 6	%	Altura equivalente (m)
Océanos y mares	362	1,350	97.6	2,650
Casquetes polares	17	26	1.9	50
Subterránea	131	7	0.5	14
Superficial	1.5	0.3	0.02	0.6
De suelo	131	0.2	0.01	0.4
atmosfera	510	0.02	0.001	0.04
total	1152.5	1383.52	100.031	2715.04

Fuente: (Nace, 1971).

120
100
80
97.6
60
40
20
0
1.9
0.5
0.02
0.01
0.001

Octanos Indees

Supericial
Design

Design

Supericial
De

Imagen N° 2, Distribución en la Hidrosfera.

Fuente: (Nace, 1971).

d) Agua potable.

El agua potable es un líquido esencial (SUNASS, 2004), una agua de consumo debe de ser inocua o agua potable, y es definida como la que no ocasiona ningún riesgo significativo para la salud de los consumidores durante su vida, pero esta se encuentra vulnerable a diferentes contaminación de diferente índole, considerándose imprescindible el consumo de agua inocua, ya que la población podría contraer enfermedades mediante esta vía, donde los más propensos son los lactantes y los niños escolares a contraer enfermedades y donde el agua potable debe de ser óptima para su consumo y la higiene personal (Organización Mundial de la Salud, 2006).

En agua en estado natural o como lo encontramos en la naturaleza a través de los riachuelos, lago, etc. puede contener sustancias químicas y biológicas diluidas o suspendidas en ella fundiendo los componentes químicos para el mantenimiento de la vida en el planeta tierra. Por lo cual para ser usado por el ser humano para el consumo propio se debe de dotar de suministros que sean inocuos y accesibles, que proporciona calidad de vida con los beneficios

visibles para la salud, por ello se debe de realizar un tratamiento previo a su consumo debido como se mencionó contienes organismos vivos que pueden huirse con los elementos físicos, químicos y biológicos que llegan hacer perjudiciales para salud y para los procesos que sea utilizado como la industria o perfectamente idónea para otros (Romero, 2010), los recurso hídricos subterráneas de áreas con piedra caliza llegan a tener un alto contenido de Ca(HCO3)2 requiriendo y conllevando a la utilización de procesos de ablandamiento previo a su utilización para el consumo de la población previo encontrarse dentro de los parámetros establecidos por las normas nacionales e internacionales. (Orellana, 2005).

La evaluación de los parámetros es muy importante según la utilización, a fin de decretar si necesita o no tratamiento y utilizar el procedimiento adecuado para lograr la calidad adecuada, de esa misma forma los estándares de calidad son usados también para alertar procesos de tratamiento y corregirlos si fuera necesario, valorando sus propiedades físicas, químicas y microbiológicas, a fin de que sean posibles las comparaciones con los estándares de calidad, tales como los de estados Unidos de América y la Organización Mundial de la Salud (Orellana, 2005).

e) Situación del abastecimiento de agua potable.

En el planeta tierra más de mil Millones de personas por no decir el 30 por ciento de los seres humanos en la actualidad no cuentan con agua de calidad y un porcentaje alto no cuenta con acceso a los servicios saneamiento básicos y más las personas que están asentadas en zonas rurales. (Alvarado, 1996). Pero la OMS informa anualmente que más de quinientos casos de infección diarreicas de niños y jóvenes en américa latina.

En el Perú más del 34 por ciento de la infraestructura de saneamiento es inadecuadas y un 12.08 por ciento de las zonas rurales no cuentan con

infraestructura alguna dando así un brecha muy extensa y la falta de proyectos ejecutados de implementación y mejoramiento de saneamiento básico en zonas rurales hace no cuenten con componentes estructurales adecuadas de captaciones, línea de conducción, el componente de recepción o reservorio, sus líneas de aducción y redes de distribución a los hogares, desarrollar tecnologías y métodos de potabilizar es una necesidades primarias de implementar.

f) Calidad del agua.

La calidad de agua de acuerdo a su función se define adecuada para consumo humano se define para consumo humano con tratamiento simple y desinfección y están en relación al origen de su generación ya sea por precipitaciones climatológicas o derretirían de los polos o nevados que alteran los paramentos del agua tanto físicos químicos y bacteriológicos (Zhen, 2009). También se conoce que el agua es un solvente que se encuentra en la superficie y subterráneas, y al ser consumidas sin tratamiento pueden contener organismos indeseables y nocivos para la salud de los seres humanos (Cifuentes, 2004).

La evaluación de la calidad tiene un fin y propósito que es investigar la naturaleza biológica y fisicoquímico y la conexión con la calidad natural y sus adiciones a componentes que lo deterioran generando problemas en la salud humana. Pero necesariamente este líquido es fundamental para la supervivencia del ser humano. Pero en las últimas décadas por no decir desde la revolución industrial se está contaminado atreves de diversas actividades.

En este contexto es necesario realizar análisis a este recurso adecuado mediante laboratorios idóneos que nos muestren o dan la presencia existente de microorganismos a consecuencia de los diversos factores climáticos y actividades del ser humano (Saenz, 1999) por tanto la contaminación del agua a

efectos de forma difusa o puntual tanto domestica e industriales causan deterioro de este recurso y disminución de agua para el consumo humanos (Organización Mundial de la Salud, 2006).

La calidad del agua en analogía a los parámetros determinados a lo normal afecta los ecosistemas y al ser humano, este recurso al ser usada, retorna a su proceso hidrológico y está al no ser tratada daña al ambiente progresivamente, la calidad del agua se defines comprobando los límites máximos permisibles con los resultados de los análisis de laboratorio (Cifuentes, 2004).

La OMS traza 5 indicadores para el consumo humano y estos parámetros no pueden exceder como lo que son los microbiológicamente, físicas, radioactivas, químicos y organolépticas que afectan la salud de las personas como ocasiona las enfermedades diarreicas (Cordain, Eaton Sebastián, 2005).

g) La contaminación del agua.

En la naturaleza encontramos cuerpos de agua que han tenido contacto con las heces de los animales y/o hombres generando un factor de riesgo para la contaminación del agua provocando diversas enfermedades diarreicas en la mayoría que deterioran la salud, es muy importante realizar actividades de prevención y control sanitario para mantener la salubridad de la población (Aurazo,2004).

Contaminación por Actividades Humanas.

Se genera por diversas actividades como por el uso de detergentes domésticos, o vertimiento de productos químicos como blanqueadores en la ropa y esto a llegar a un cuerpo de agua expuesto contaminan a los ríos, lago o mares y son los más frecuentes produciendo daños ambientales en los diferentes ecosistemas de los cuerpos de agua (Aurazo, 2004).

Contaminación por Actividades Agrícolas e industriales.

Estas actividades de transformación y producción contaminan los cuerpos de agua por el uso frecuente de químicos como los herbecidas, plaguicidas e insecticidas en las actividades agrícolas y en la industrial por el uso para el proceso y generación de nuevos productos y en algunas ocasiones con vertidas al suelo como las sales ocasionando la desertificación de los terrenos ocasionados por el incremento del pH y los contenido del compuesto químico del Ca C disminuyan y aumenten la salinización de los suelos (Contreras, 2013).

g) Calidad de vida de la población.

Maldonado (2004), da a conocer la percepción de la calidad de vida que inicia de la concientización de la ecología en relación con los pactos de los sectores de economía, política, salubridad y justicia en lo sanitariamente hablando, pero al final no es propia de los seres humanos, sino que además de pertenecer a los seres humanos, el ambiente no está considerado como un recurso, sino como una generalidad de la cual somos dependientes.

Sabino (2010), expresa que la calidad de vida es una definición que no puede ser medida, puesto que el que realiza la investigación en la sociedad no puede intervenir en lo más recóndito del ser de cada persona y debe conformarse con la apariencia que le brinda cada una de ella, de otra manera dicha, no se llega a cerciorar que la calidad de vida de las personas sea buena o mala solo por tener a su disposición el servicio de agua potable, pero debe entenderse que sin este servicio básico es más fácil ser sometido a riesgos y a perder parte de la calidad de vida de la persona.

Hernández (2012) infiere que ante la búsqueda de nuevos estándares de calidad de vida se vienen confundiendo con la necesidad de percibir otros servicios muy aparte del servicio de agua potable. La sobre población y el uso de los recursos básicos hacen al medio ambiente sea afectado por su consumo

excesivo, conllevando a la falta de conciencia que tienen algunas personas a la hora de consumir los recursos, descalabrando que este servicio llegue a las más alejadas y afectan a las familias asentadas disminuyendo de su calidad de vida.

Tapia (2012), escribe que la calidad de vida de las personas se enfoca en la satisfacción de sus necesidades y la búsqueda de complacer sus deseos a la hora de proyectarse en el consumo de algún servicio. El rango de mortalidad y natalidad han aumentado significativamente durante las últimas épocas, pero no es ahí en donde debamos preocuparnos, si no en la baja de los recursos y los escases de los servicios debido a la mala prácticas y gestión de nuestras autoridades de nuestros recursos. Andía (2013), menciona que la calidad de vida puede distinguirse a través de las fisionomías primordiales:

- Trabajo: Es imprescindible en la vida de una persona puesto que es la primera fuente de ingresos y esto a su vez se ve reflejada en la calidad de vida que lleva y permitir que su estilo de vida mejore en conjunto a la economía de su familia.
- Salud: Las personas deben de tener una salud plena, de manera fácil al acceso a los servicios de salud en los centros más cercano, disminuyendo así la mortalidad teniendo un enfoque de precepción de la salud.
- Vivienda: la persona tiene derecho a un lugar digno donde vivir y
 ubicada en un espacio apto con todas las necesidades saludables
 requeridas y estar debidamente equipada con servicios y recursos
 óptimos para el ser humano, asimismo tener relaciones sociales y estar
 garantizado por seguridad durante el tiempo que viva.
- Ingreso: lo imprescindible para lograr los parámetros hoy en día en la calidad de vida viene a ser lo económico que conlleva a mejor bienestar, para poder acceder a educación, salud y vivienda.

En este contexto Andía expresa que la educación se complementa con el aprendizaje, la investigación, el deporte, la cultura, actividades sociales, etc. El civismo es una actitud donde se demande transparencia de gobernantes en la rendición de cuentas de las instituciones generando confianza y garantías en la sociedad. Andía (2013) promueven que la población y su calidad de vida son dependientes de lo siguiente:

- Materiales: Se basan más que todo a la parte material que tiene cada persona, en hogar, gastos en bienes para su propio uso.
- Seguridad económica: Es la capacidad que tienen las personas para el cumplimiento de sus gastos.

h) Reglamento de la calidad del agua para consumo humano.ds n° 031-2010-sa.

Como se mencionado líneas arriba más específico los artículos en materia de las aguas tanto en gestión y operatividad para el consumo humano esta normas contiene Diez títulos, con Ochenta y Un artículos, adicional doce disposiciones complementarias, transitorias y finales y cinco anexos; estos anexo lo veremos en las tablas 1,2 y 3 donde nos muestra los límites máximos permisibles de los parámetros químicos inorgánicos y orgánicos, microbiológicos y parasitológicos, y organolépticas y da responsabilidades esenciales a la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), en la vigilancia Sanitaria.

Tabla N° 1, ANEXO I, LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS Y PARASITOLÓGICOS

Parámetros	Unidad de medida	Límite máximo permisible
Bacterias Coliformes Totales.	UFC/100 mL a 35°C	0 (*)
2. E. Coli	UFC/100 mL a 44,5°C	0 (*)
3. Bacterias Coliformes	UFC/100 mL a	0 (*)
Termotolerantes o Fecales.	44,5°C	0 (*)
4. Bactérias Heterotróficas	UFC/mL a 35°C	500
5. Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios	Nº org/L	0
6. Virus	UFC / mL	0
7. Organismos de vida libre, como algas, protozoarios, copépodos, rotíferos, nematodos en todos	Nº org/L	0

UFC = Unidad formadora de colonias

^(*) En caso de analizar por la técnica del NMP por tubos múltiples = < 1,8 /100 ml

Tabla N° 2, ANEXO II LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS DE CALIDAD ORGANOLÉPTICAS

Parámetros	Unidad de medida	Límite máximo permisible
		permionie
Color	UCV escala Pt/Co	15
Turbiedad	UNT	5
рН	Valor de pH	6.5 a 8.5
Conductividad	μmho/cm 1500	
Sólidos Totales Disueltos	mg/l	1000
Cloruros	mg/l	250
Sulfatos	mg/l	250
Dureza Total	mg/l	500
Hierro	mg/l	0.3
Manganeso	mg/l	0.4
Aluminio	mg/l	0.2
Cobre	mg/l	2
Zinc	mg/l	3
Sodio	mg/l	200

UCV = Unidad de color verdadero

UNT = Unidad Nefelométrica de turbiedad

Tabla N° 3, ANEXO III LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE PARÁMETROS QUIMICOS INORGANICOS Y ORGANICOS.

Parámetros	Unidad de medida	Límite máximo permisible
Antimonio	mg/l	0.02
Arsénico	mg/l	0.01
Bario	mg/l	0.7
Boro	mg/l	1.5
Cadmio	mg/l	0.003
Cianuro	mg/l	0.07
Cloro	mg/l	5
Cromo	mg/l	0.05
Fluor	mg/l	1
Mercurio	mg/l	0.001
Níquel	mg/l	0.02
Nitratos	mg/l	50
NII. (c		3 exposición corta
Nitrítos	mg/l	0.2 Exposición larga
Plomo	mg/l	0.01
Selenio	mg/l	0.01
Molibdeno	mg/l	0.07
Uranio	mg/l	0.015

2.3. Definición de términos básicos.

a) Agua.

Es elemento liquido formado por dos átomos de hidrógeno (H) y uno de oxígeno (O) cuya fórmula química H2O (Sierra, 2011).

b) Agua superficial.

Fuente donde se encuentra fluyendo constantemente como los ríos o en reposo como los lagos, lagunas y manantiales (Sierra, 2011).

c) Agua Tratada.

Agua sometida a procesos físicos, químicos y/o Biológicos para convertirla en un producto inocuo para el consumo humano.

d) Agua para consumo humano.

Agua para todo uso domésticos habitual, incluida la higiene personal (DIGESA, 2010).

e) Administración de recursos hídricos.

Procedimiento que se aplica diversos instrumentos técnicos y normativos para gestión de los recursos hídricos, promoviendo el uso eficiente para desarrollar una gestión sostenible. (R.J. N°300-2019-ANA).

f) Almacenamiento de agua.

Retención de agua en los valses de superficies o subterráneas para su uso futuro, volumen de agua almacenada. (R.J. N°300- 2019-ANA).

g) Alumbramiento.

Descubrimiento y extracción a la superficie de agua que estaban bajo tierra. (R.J. N°300-2019-ANA).

h) Aprovechamiento

Derecho a utilizar volumen determinado de una misma concesión o de un derecho al uso de las aguas. (R.J. N°300- 2019-ANA).

i) Arroyo

Corriente natural de caudal de agua casi continuo. (R.J. N°300- 2019-ANA).

j) Balance hídrico.

Estradas y salida de agua en una zona hidrológica bien definida, tal como una fuente de agua superficial, subterránea, embalse, lago, etc. Teniendo en cuenta el déficit o superávit de agua acumulada. (R.J. N°300-2019-ANA).

k) Gestión de la Calidad de Agua para Consumo Humano.

Conjunto de acciones técnicos administrativos que tiene la finalidad de lograr que la calidad del agua para consumo humano de la población cumpla con los límites máximos permisibles establecidos en el reglamento (DIGESA, 2010)

I) Bacteriológica del agua.

Propiedades y características que determina la presencia de heces de animales dañinos para la salud de los seres humanos.

m) Coliformes totales.

Son bacilos anaerobios facultativos más conocidos como Gram negativos.

n) Coliformes termotolerantes.

Grupo coliforme que fermentan la lactosa en 24 horas, de origen exclusivamente fecal (Ministerio de Salud, 2014).

o) Límite Máximo Permisible (LMP).

Son los parámetros de forma numéricos máximos admisibles de los en el agua, aire y suelo (DIGESA, 2010).

p) Sistema de abastecimiento de agua para consumo humano

Son componentes hidráulicos como capación, reservorio tuberías de conducción y aducción que suministran agua a las viviendas.

q) Impacto Ambiental

Es la alteración de medio ambiente, provocada directa e indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

r) Medio Ambiente acuático

Medio donde se desarrolla un ecosistema donde se desarrolla vida biótica como abiótica y se genera de manera positiva como negativa en la calidad de agua.

s) Sistema de tratamiento de agua

Componente externo a los componentes clásicos de saneamiento que está diseñado para desinfectar y purificara hasta un nivel donde puede ser usado para el consumo humano.

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General:

La calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa es adecuada.

2.4.2. Hipótesis Específicas:

Los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico, que tiene el agua de consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa cumplen con los límites máximos permisibles (DS Nº 031- 2010-SA).

Los parámetros Parasitológico, que tiene el agua de consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa, cumplen con los límites máximos permisibles (DS Nº 031 – 2010 – SA).

Los parámetros bacteriológicos de coliformes totales y coliformes termotolerantes del agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa si cumplen con los límites máximos permisibles (DS Nº 031 – 2010 – SA).

2.5. Identificación de Variables

2.5.1. Variable independiente.

Agua de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa.

2.5.2. Variable dependiente

La calidad de agua para consumo humano.

2.6. Definición Operacional de variables e indicadores.

Oxapampa es una ciudad situada en el departamento de Pasco, a pesar de ser una zona donde confluye varias quebradas, en muchas de las comunidades no existe la infraestructura necesaria para llevar agua potable a los hogares es como el caso de Etruria y El Abra. Las familias, principalmente las niñas y los niños, sufren las consecuencias negativas de la falta de acceso a este recurso: desnutrición, enfermedades diarreicas agudas y otros problemas de salud.

Este es el caso de las comunidades de las Juntas de Etruria y El Abra que, a pesar de estar ubicada a metros de una quebrada, no cuenta con una buena infraestructura. Las familias que viven en la comunidad se abastecen de agua a través de la captación de uno de los afluentes del río y su posterior distribución a las casas, mediante tubería de plástico. Por efectos del tiempo y las condiciones climáticas, la infraestructura, que fue instalada hace 11 años, se desgastó y dejó de funcionar, provocando que el agua que llegaba a las casas no sea apta para el consumo humano.

Es por ese motivo que se requirió analizar la calidad de agua de las localidades de Etruria y El Abra con un laboratorio acreditado por INDACAL y de acuerdo a los resultados de laboratorio tomar decisiones para el mejoramiento de la calidad de agua de estos centros poblados.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación:

El presente trabajo de acuerdo con el propósito de investigación que se realizó, es de tipo descriptivo, porque se orienta a caracterizar el agua de las localidades de EL Abra y Etruria.

3.2. Nivel de investigación:

El nivel de investigación es de tipo Descriptivo, porque tiene la finalidad de describir o estimar los parámetros fisicoquímicos, biológicos y parasitológicos del agua de las localidades de El Abra y Etruria.

3.3. Métodos de investigación:

La recopilación de la muestra es un punto importante en el procedimiento de la evaluación de la calidad de agua y esta elección de muestra es fundamental en el procedimiento, ya que es un requisito principal y representativo del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano. Otro punto significativo en el muestreo es la correcta y clara identificación de la muestra, el envase para la toma de muestras debe tener las características

apropiadas para el tipo de análisis que se efectuará, así como el transporte a laboratorio para su respectivo análisis.

3.3.1. Lugares de intervención.

• Localidad El Abra

El sistema de agua potable de EL ABRA tiene las características de sistema por gravedad con tratamiento (SGCT).

La localidad que se abastece se encuentra ubicado es:

UBICACIÓN GEOGRAFICA			
DEPARTAMENTO:	PASCO		
PROVINCIA:	OXAPAMPA		
DISTRITO:	OXAPAMPA		
CCPP	EL ABRA		

Fuente: Elaboración propia.

COORDENADAS UTM WGS 84: ZONA 18L		
ESTE:	457876	
NORTE:	8825328	
ELEVACIÓN:	1894 m.s.n.m	

Fuente: Elaboración propia.

El sistema fue construido en el año 2011, por ello que se encuentra funcionando casi correctamente, pero debido a algunos desperfectos ocasionados en la captación, planta de tratamiento y reservorio el sistema necesita un mantenimiento.

El sistema está constituido por:

- Captación de toma lateral de agua superficial de una quebrada natural de fuente superficial.
- Cuenta con un sedimentador cerca de la captación con dos cámaras húmedas y dos cámaras de válvulas con sus respectivas válvulas.
- Cuenta con un filtro lento el cual se cambió el material filtrante el año 2017.
- Línea de conducción de 628.00 m con tubería de PVC 2".
- Reservorio de regulación de 6.54 m³ de forma cuadrada, de material de concreto armado, para abastecer a 35 familias.
- Red de aducción de 2996 m con tubería de 2".
- Red de distribución está constituido por la red matriz de 500 m de tubería de 1 ½".
- Cuenta con 35 conexiones domiciliarias en exteriores cubriendo al 87.5%
 de la población.

Esquema del sistema.

Imagen N° 3, Croquis del sistema de la Localidad de El Abra.



Fuente: Elaboración propia usando google Earth pro.

Localidad Etruria.

El sistema de agua potable de Etruria tiene las características de sistema por gravedad con tratamiento (SGCT).

La localidad que se abastece se encuentra ubicado es:

UBICACIÓN GEOGRAFICA			
DEPARTAMENTO:	PASCO		
PROVINCIA:	OXAPAMPA		
DISTRITO:	OXAPAMPA		
CENTRO PROBLADO:	ETRURIA		

Fuente: Elaboración propia.

COORDENADAS UTM WGS 84: ZONA 18L		
ESTE:	461451	
NORTE:	8807562	
ELEVACIÓN:	910 m.s.n.m	

Fuente: Elaboración propia.

El sistema fue construido en el año 2016, pese a ello se encuentra parcialmente funcionando debido a no concluir bien la construcción en el sedimentador, filtro lento y reservorio.

Este sistema está constituido por:

- Una captación superficial que conduce aproximadamente
 309 mt hasta el sedimentador, filtro lento y reservorio con una tubería de
 PVC de Ø de 2"
- En la red de conducción opera normal y su acceso en un poco peligroso ya que se encuentra pegado en la ladera del cerro de la quebrada donde se capta el agua de fuente superficial.

- El sedimentador no cuenta con protección ni techo para la caída de hojas además le falta un tubo con orificios para la caída lenta del agua.
- Un filtro lento que se encuentra operativo solo le falta algunos acabados como el pintado, y limpieza de su material filtrante más el llenado de arena fina como última capa.
- El reservorio tiene un volumen útil de 6.45 m3; de forma cuadrada y del tipo apoyado que abastece a 12 viviendas requiere de pintado y tapas sanitarias más un cerco perimétrico correspondiente.
- La red de aducción tiene una medida de 700 metros con una tubería de
 PVC de Ø de 1 ½", opera normal.
- La dotación de agua a los beneficiarios es al 100% las24 horas del día,
 debido a que la fuente es superficial en épocas de verano aumenta un poco su turbidez y se necesita más trabajos constantes de limpieza en el sedimentador y filtro lento.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CC.PP ETRURIA

El sistema es de abastecimiento de agua de gravedad con tratamiento cuento con un sedimentador Clapitación
y un fitro lento con un reservono de 6.45 metros cubicos y abastece a 11 familias

Sedimentador
Filtro Lento
Sedimentador
Filtro Lento
Linea de Aducción
Linea de Aducción
Reservono
Sedimentador
Filtro Lento
Sedimentador
Filtro Lento
Sedimentador
Sedimentador
Sedimentador
Sedimentador
Sedimentador
Sedimentador

Imagen N°4, Croquis del Esquema del sistema.

Fuente: Elaboración propia usando google Earth pro.

Para desarrollar estas actividades de toma de muestras, se recomienda antes de iniciar el procedimiento, lavarse muy bien las manos con agua y jabón, y tomar todas las medidas de asepsia y seguridad pertinentes (guantes, bata, tapabocas Y casco), con el fin de garantizar la calidad del muestreo. Adicionalmente, se debe realizar previo limpieza y desinfección del área y punto de muestreo, (cuando sea posible).

Procedimiento de Muestreo de Agua para parámetro Químicos Orgánico e Inorgánico.

En un envase de plástico de polietileno de capacidad de 1000ml, en sentido contrario al riachuelo se recolecta, lo cerramos el recipiente con tapa herméticamente, de manera que no se pueda derramar durante el transporte, lo rotulamos y lo colocamos es el kouler a temperatura.

Procedimiento de Muestreo de Agua para Análisis Bacteriológica y Parasitológico.

En un envase de plástico de polietileno de capacidad de 1000ml cada uno tanto para Bacteriológica y parasitológico, en sentido contrario al riachuelo se recolecta, lo cerramos el recipiente con tapa herméticamente, de manera que no se pueda derramar durante el transporte, lo rotulamos y lo colocamos es el kouler a temperatura.

3.4. Diseño de la investigación:

El diseño de la investigación es cuantitativa, no experimental y transectorial (emergente) porque se analiza y se realizó una comparación constante con el Decreto Supremo N° 031-2010-SA, que nos ayudarán a constituir una teoría como señala (Mertens, 2005).

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población.

La población es la fuente de agua de la quebrada El Abra y de Etruria, cuyo reservorio son de 6.54m³ y 6.45m³ haciendo un total de 12.99m³.

3.5.2. Muestra.

La muestra es de 6 litros, 3 litros de la localidad El abra y 3 de Etruria, estos serán 2 para los parámetros Bacteriológicos, 2 litros para el parámetro Parasitológico y 2 litros para el parámetro Químicos Orgánico e Inorgánico.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.6.1. Análisis de muestras.

Se envió las muestras a un laboratorio acreditado por INACAL para obtener nuestro resultado y compararlo con el D.S. Nº 031-2010-SA.

3.6.2. Instrumento.

Las técnicas para recolección de muestras se utilizaron de las metodologías de la Norma Técnica Peruana (2012), y el manual de análisis de agua HACH (2000).

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.

Debido a que observaremos los resultados de laboratorio y lo analizaremos y compararemos con el D.S. N° 031-2010-SA.

3.8. Tratamiento estadístico.

El análisis cuantitativo de los datos se lleva a cabo por 2 muestras, donde se consideran los parámetros del D.S. N° 031-2010-SA.

Cuadro N° 2, parámetros según D.S. 031-2010-SA.

N°	Parámetros	Unidad			
1	BACTERIOLOGICO				
1.1	1.1 Coliformes Fecales NMP				
1.2	Coliformes Totales	NMP/100ml			
1.3	Bacterias Heterótrofas	UFC/mL a 35°C			
1.4	Escherichia Coli	UFC/mL a 35°C			
1.5	Organismos de Vida Libre	N°Org/I			
2	PARASITOLOGICO	1			
2.1	Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos N°C				
3	ORGANOLEPTICOS				
3.1	Color	UCV escala Pt/Co			
3.2	Turbiedad	UNT			
3.3	pH	Valor de pH			
3.4	Conductividad µmho/o				
3.5	Sólidos Totales Disueltos	mg/l			
3.6	Cloruros	mg/l			
3.7	Sulfatos	mg/l			
3.8	Dureza Total	mg/l			
3.9	Hierro	mg/l			
3.10	Manganeso	mg/l			
3.11	3.11 Aluminio n				

PARAMETF ionio nico	mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l
PARAMETE ionio nico	mg/l mg/l
nico	mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l
nico	mg/l mg/l mg/l mg/l mg/l
nio	mg/l mg/l mg/l mg/l
iro	mg/l mg/l mg/l
iro	mg/l mg/l
iro	mg/l
	, n
	mg/l
0	mg/l
	mg/l
urio	mg/l
el	mg/l
08	mg/l
OS .	mg/l
0	mg/l
	urio el cos os

4.15	Selenio	mg/l
4.16	Molibdeno	mg/l
4.17	Uranio	mg/l

Fuente: D.S. N° 031-2010-SA.

CAPÍTULO IV

RESULTADO Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Se presentan los datos a través de los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161-2021; del laboratorio de ensayo acreditado por el Organismo Peruano de Acreditación INACAL-DA, con registro N° LE-047 Servicios Analíticos Generales S.A.C. Correspondiente a las Fuentes de agua de Etruria y el Abra del distrito, Provincia de Oxapampa, departamento Pasco, donde esta los parámetro Bacteriológicos, parasitarios, organolépticos y orgánicos y se corrobora con el Decreto Supremo N° 031-2010-SA, Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Tabla N° 4, Resultados Bacteriológico de laboratorio del Etruria y Abra.

N°	PARÁMETROS	UNIDAD DE MEDIDA	D.S. N° 031- 2010- SA	FUENTE AGUA QUEBRA DA ETRURI	S DE QUEBRA DA ABR
1		BACTERI	OLÓGICO		
1.1	Coliformes Fecales	NMP/100m I	0	23	3.6
1.2	Coliformes Totales	NMP/100m I	0	>23	12
1.3	Bacterias Heterótrofas	UFC/mL a 35°C	500	43000	110000
1.4	Escherichia Coli	UFC/mL a 44.5°C	0	16	2.2
1.5	Organismos de Vida Libre	N°Org/l	0	<1	<1

Análisis.

En la Tabla N° 4, se aprecia los parámetros Bacteriológicos que corresponde a coliformes Fecales, Totales, Bacterias Heterótrofas, Escherichia Coli y Organismos de Vida Libre donde se observa en las columnas los datos de la Quebrado Etruria y Abra según los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161-2021, se encuentra por encima de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

Tabla N° 5, Resultados Parasitológico de laboratorio del Etruria y Abra.

		UNIDAD	D.S. N°	FUENTES	DE AGUA
N°	PARÁMETROS	DE	031-	QUEBRADA	QUEBRADA
		MEDIDAS	2010- SA	ETRURIA	ABRA
2	PARASITOLÓGICO				
	Huevos y larvas de				
2.1	Helmintos, quistes y	N° Org/l	0	<1	<1
	ooquistes de				
	protozoarios				
	patógenos				

Análisis.

En la Tabla N° 5, se aprecia los parámetros Parasitológico que corresponde a Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos donde se observa en las columnas los datos de la Quebrado Etruria y Abra según los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161-2021, se encuentra dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA porque ambos están con <1 lo que indica que los Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos están dentro de los Estándares para el consumo humano.

Tabla N° 6, Resultados Organolépticos de laboratorio del Etruria y Abra.

NIO	DAD ÍMETOGO	UNIDAD	D.S. N°	FUENTES DE AGUA	
N°	PARÁMETROS	DE MEDIDAS	031- 2010-SA	QUEBRADA ETRURIA	QUEBRAD A ABRA
3.1	Color	UCV escala Pt/Co	15	<5	<5
3.2	Turbiedad	UNT	5	2.4	1.6
3.3	рН	Valor de pH	6.5 a 8.5	8.64	8.24
3.4	Conductividad	µmho/cm	1500	374	129.6
3.5	Sólidos Totales Disueltos	mg/l	1000	266	115
3.6	Cloruros	mg/l	250	10.71	<2.15
3.7	Sulfatos	mg/l	250	10.15	<1.00
3.8	Dureza Total	mg/l	500	176.6	65.55
3.9	Hierro	mg/l	0.3	0.31948	0.03681
3.10	Manganeso	mg/l	0.4	0.030618	0.003158
3.11	Aluminio	mg/l	0.2	0.192	0.044
3.12	Cobre	mg/l	2	0.0014	0.0003
3.13	Zinc	mg/l	3	0.00265	0.00117
3.14	Sodio	mg/l	200	7.873	0.89

Análisis.

En la Tabla N° 6, se aprecia los parámetros Organoléptico, donde se observa en las columnas los datos de la Quebrado Etruria y Abra según los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161-2021, se encuentra dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031- 2010-SA.

Tabla N° 7, Resultados Inorgánico y orgánico de laboratorio del Etruria y Abra.

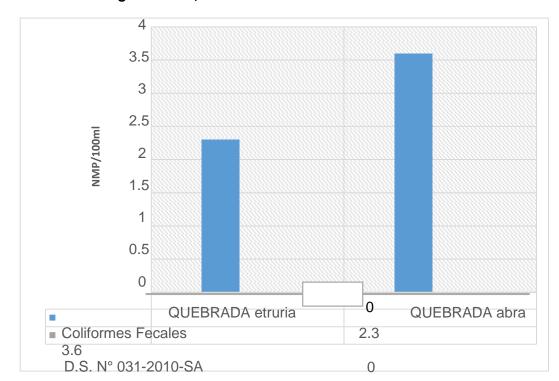
	PARÁME TROS	UNIDAD	D.S. N° 031-	FUENTES DE AGUA	
N°		DE		QUEBRADA	QUEBRADA
		MEDIDAS	2010- SA	ETRURIA	ABRA
4.1	Antimonio	mg/l	0.02	<0.0001	<0.0001
4.2	Arsénico	mg/l	0.01	0.00067	0.00007
4.3	Bario	mg/l	0.7	0.1937	0.0252
4.4	Boro	mg/l	1.5	0.0053	0.0022
4.5	Cadmio	mg/l	0.003	<0.00003	<0.00003
4.6	Cianuro	mg/l	0.07	<0.005	<0.005
4.7	Cloro	mg/l	5	<0.1	<0.1
4.8	Cromo	mg/l	0.05	0.001	<0.0002
4.9	Fluor	mg/l	1	0.18	0.17
4.10	Mercurio	mg/l	0.001	<0.00002	<0.00002
4.11	Níquel	mg/l	0.02	<0.00003	<0.00003
4.12	Nitratos	mg/l	50	1.79	<0.03
4.13	Nitrítos	mg/l	3 exposición corta 0.2 Exposición larga	<0.003	<0.003
4.14	Plomo	mg/l	0.01	0.0003	<0.0001
4.15	Selenio	mg/l	0.01	<0.0002	<0.0002
4.16	Molibdeno	mg/l	0.07	0.00021	0.00009
4.17	Uranio	mg/l	0.01 5	0.000756	<0.000002

Análisis.

En la Tabla N° 7, se aprecia los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico, donde se observa en las columnas los datos de la Quebrado Etruria

y Abra según los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161-2021, se encuentra dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados:



Histograma N° 1, Resultados de Coliformes Fecales.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 1, podemos observar que la cantidad de coliformes Fecales tanto de Etruria y Abra es de 2.3 y 3.6 NMP/100ml está sobre los parámetros del Decreto Supremo N°031-2010-SA. Que es de 0 NMP/100ml.

25 20 0 15 10 5

Histograma N° 2, Resultados de Coliformes Totales.

D.S. N° 031-2010-SA

Coliformes Totales

0

QUEBRADA Etruria

Análisis.

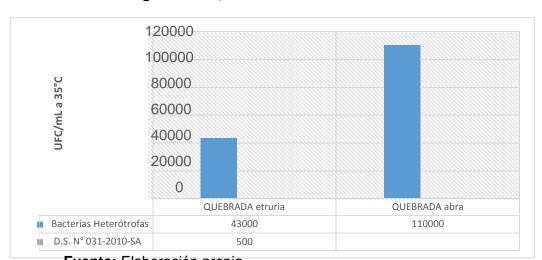
12

En el Histograma N° 2, podemos observar que la cantidad de coliformes Totales tanto de Etruria y Abra es de 23 y 12 NMP/100ml está sobre los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Que es de 0 NMP/100ml.

QUEBRADA abra

23

0



Histograma N° 3, Resultados de Bacterias Heterótrofas.

En el Histograma N° 3, podemos observar que la cantidad de Bacterias Heterótrofas tanto de Etruria y Abra es de 43000 y 110000 UFC/ml a 35° C está sobre los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Que es de 500 UFC/ml a 35° C.

18 16 14 12 UFC/mL a 45.5°C 10 8 6 4 2 0 0 QUEBRADA Etruria QUEBRADA abra Escherichia Coli 16 2.2 D.S. N° 031-2010-SA 0

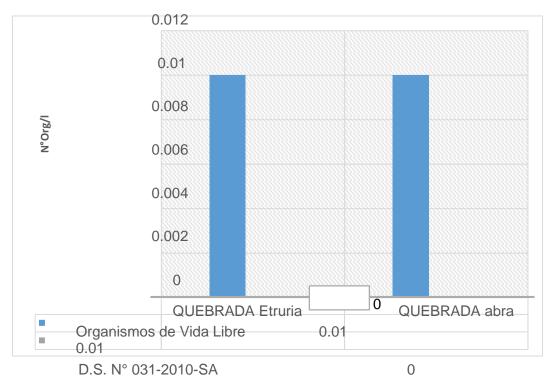
Histograma N° 4, Resultados de Escherichia Coli.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

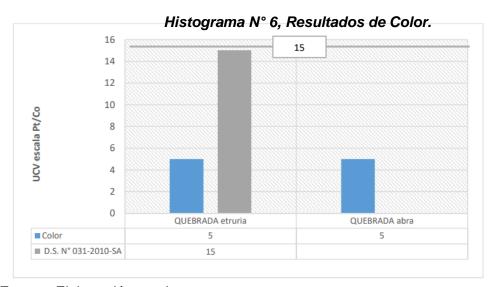
En el Histograma N° 4, podemos observar que la cantidad de Escherichia Coli tanto de Etruria y Abra es de 16 y 2.2 UFC/ml a 45.5° C está sobre los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Que es de 0 UFC/ml a 45.5° C.

Histograma N° 5, Resultados de Organismos de Vida Libre.

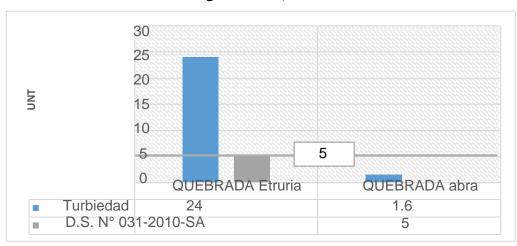


Análisis.

En el Histograma N° 5, podemos observar que la cantidad de Escherichia Coli tanto de Etruria y Abra es de <1 N° Org/l está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Que es de 0 N° Org/l.



En el Histograma N° 6, podemos observar que la cantidad de Color tanto de Etruria y Abra es de <5 UCV escala Pt/Co está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

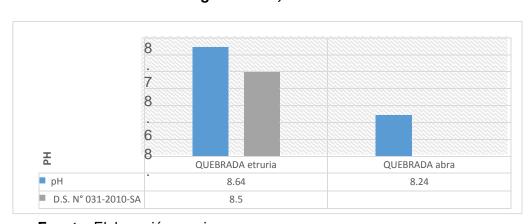


Histograma N° 7, Resultados de Turbiedad.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 7, podemos observar que la cantidad de Color tanto de Etruria y Abra es de 24 y 1.6 UTM está por encima los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA. Porque es 5 UTM como máximo.



Histograma N° 8, Resultados de PH

En el Histograma N° 8, podemos observar que la cantidad de pH tanto de Etruria y Abra es de 8.64 Y 8.24 Ph, por tanto, el Ph de Etruria está por encima de los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

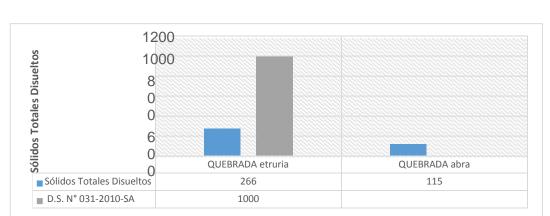


Histograma N° 9, Resultados de Conductividad.

Fuente: Elaboración propia.

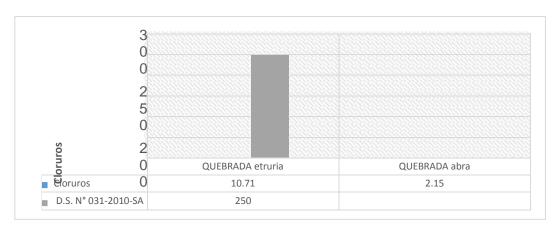
Análisis.

En el Histograma N° 9, podemos observar que la cantidad de conductividad tanto de Etruria y Abra es de 374 y 129.6 µmho/cm, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 10, Resultados de Solidos Totales Disueltos.

En el Histograma N° 10, podemos observar que la cantidad de Solidos Totales Disueltos tanto de Etruria y Abra es de 266 y 115 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

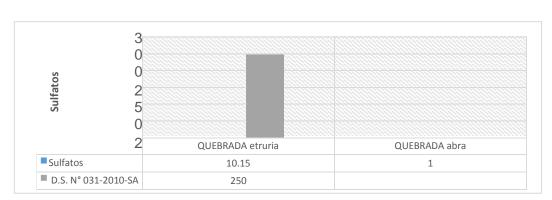


Histograma N° 11, Resultados de Cloruros.

Fuente: Elaboración propia.

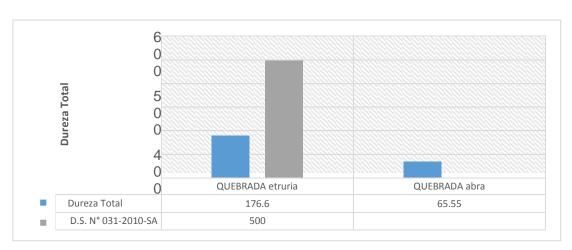
Análisis.

En el Histograma N° 11, podemos observar que la cantidad de Cloruros tanto de Etruria y Abra es de 1071 y 2.15 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto *Supremo N° 031-2010-SA*.



Histograma N° 12, Resultados de Sulfatos.

En el Histograma N° 12, podemos observar que la cantidad de Sulfatos tanto de Etruria y Abra es de 10.15 y 1 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

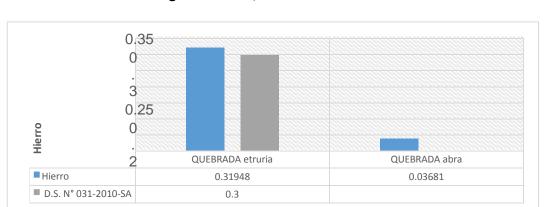


Histograma N° 13, Resultados de Dureza Total.

Fuente: Elaboración propia.

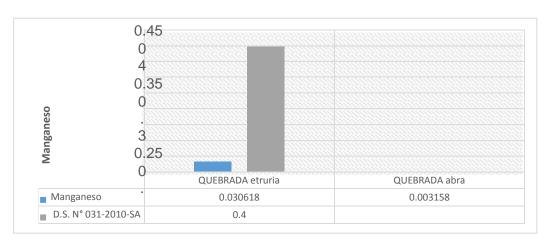
Análisis.

En el Histograma N° 13, podemos observar que la cantidad de Dureza Total tanto de Etruria y Abra es de 176.6 y 65.55 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 14, Resultados de Hierro.

En el Histograma N° 14, podemos observar que la cantidad de Hierro tanto de Etruria y Abra es de 0.31948 Y 0.03681 mg/l, por tanto, solo de Etruria esta sobre los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

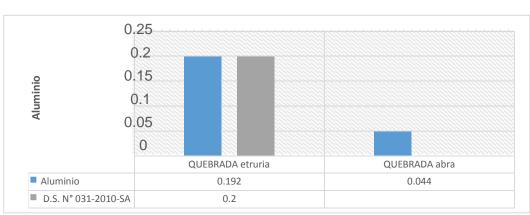


Histograma N° 15, Resultados de Manganeso.

Fuente: Elaboración propia.

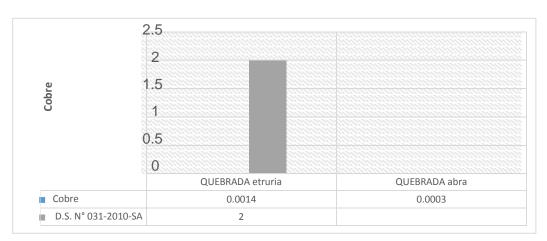
Análisis.

En el Histograma N° 15, podemos observar que la cantidad de Manganeso tanto de Etruria y Abra es de 0.030618 y 0.003158 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 16, Resultados de Aluminio.

En el Histograma N° 16, podemos observar que la cantidad de Aluminio tanto de Etruria y Abra es de 0.192 y 0.044 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 17, Resultados de Cobre.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 17, podemos observar que la cantidad de Cobre tanto de Etruria y Abra es de 0.0014 y 0.0003 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 18, Resultados de Zinc.

En el Histograma N° 18, podemos observar que la cantidad de Zinc tanto de Etruria y Abra es de 0.00265 y 0.00117 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

250
200
150
100
50
0
QUEBRADA etruria QUEBRADA abra

Sodio 7.873 0.89

D.S. N° 031-2010-SA 200

Histograma N° 19, Resultados de Sodio.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 19, podemos observar que la cantidad de Sodio tanto de Etruria y Abra es de 7.873 y 0.89 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 20, Resultados de Antimonio.

En el Histograma N° 20, podemos observar que la cantidad de Antimonio tanto de Etruria y Abra es de 0 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

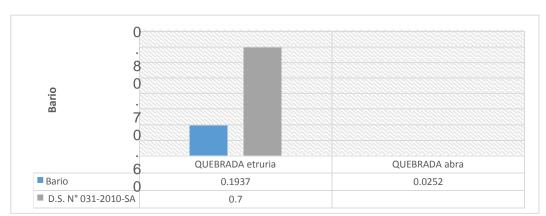
0.012 0.01 0.008 0.006 0.004 0.002 QUEBRADA etruria QUEBRADA abra Arsénico 0 0.00067 0.00007 D.S. N° 031-2010-SA 0.01

Histograma N° 21, Resultados de Arsénico.

Fuente: Elaboración propia.

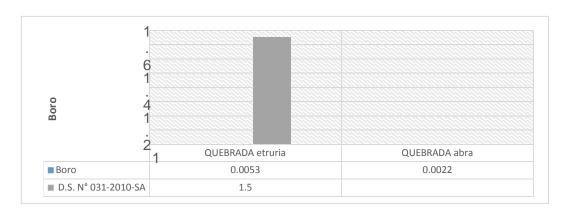
Análisis.

En el Histograma N° 21, podemos observar que la cantidad de Arsénico tanto de Etruria y Abra es de 0.00067 y 0.00007 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 22, Resultados de Bario.

En el Histograma N° 22, podemos observar que la cantidad de Bario tanto de Etruria y Abra es de 0.1937 y 0.0252 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

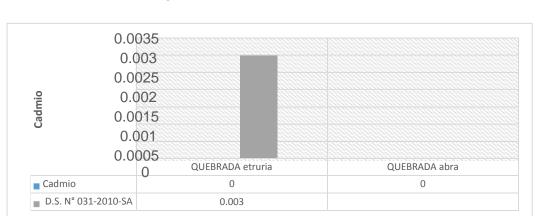


Histograma N° 23, Resultados de Boro.

Fuente: Elaboración propia.

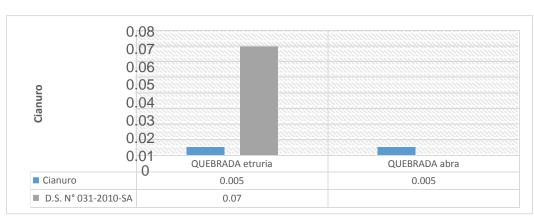
Análisis.

En el Histograma N° 23, podemos observar que la cantidad de Boro tanto de Etruria y Abra es de 0.0053 y 0.0022 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 24, Resultados de Cadmio.

En el Histograma N° 24, podemos observar que la cantidad de Cadmio tanto de Etruria y Abra es de <0.00003 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

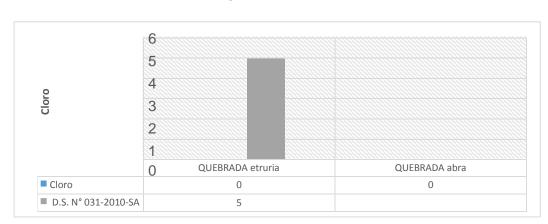


Histograma N° 25, Resultados de Cianuro.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 25, podemos observar que la cantidad de Cianuro tanto de Etruria y Abra es de <0.005 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 26, Resultados de Cloro.

En el Histograma N° 26, podemos observar que la cantidad de Cloro tanto de Etruria y Abra es de <0.1 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

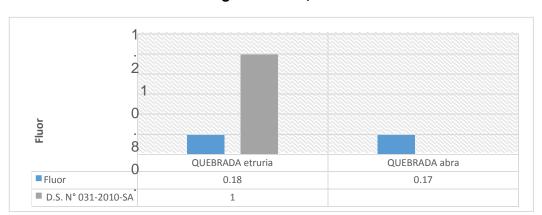
0.06 0.05 0.04 0.03 0.02 0.01 0 QUEBRADA etruria QUEBRADA abra Cromo 0.001 0 D.S. N° 031-2010-SA 0.05

Histograma N° 27, Resultados de Cromo.

Fuente: Elaboración propia.

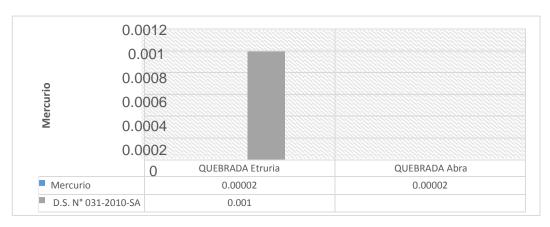
Análisis.

En el Histograma N° 27, podemos observar que la cantidad de Cromo tanto de Etruria y Abra es de 0.001 y <0.0002 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 28, Resultados de Flúor.

En el Histograma N° 28, podemos observar que la cantidad de Flúor tanto de Etruria y Abra es de 0.18 y 0.17 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 29, Resultados de Mercurio.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 29, podemos observar que la cantidad de Mercurio tanto de Etruria y Abra es de 0.00002 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 30, Resultados de Níquel.

En el Histograma N° 30, podemos observar que la cantidad de Níquel tanto de Etruria y Abra es de <0.00003 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

60
50
40
30
20
10
0 QUEBRADA Etruria QUEBRADA abra

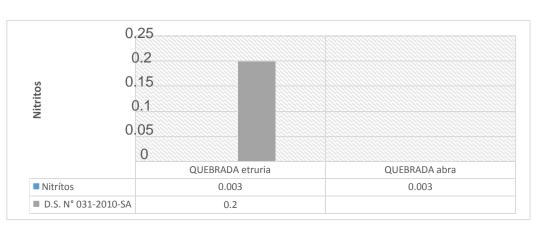
Nitratos
1.79
0.03

Histograma N° 31, Resultados de Nitratos.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 31, podemos observar que la cantidad de Nitratos tanto de Etruria y Abra es de 1.79 y <0.03 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 32, Resultados de Nitritos.

En el Histograma N° 32, podemos observar que la cantidad de Nitritos tanto de Etruria y Abra es de <0.003 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

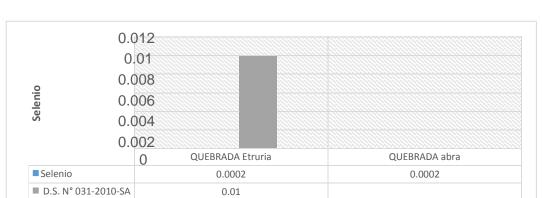
0.012
0.008
0.008
0.006
0.004
0.002
0 QUEBRADA Etruria QUEBRADA abra
Plomo 0.0003 0.0001
D.S. N° 031-2010-SA 0.01

Histograma N° 33, Resultados de Plomo.

Fuente: Elaboración propia.

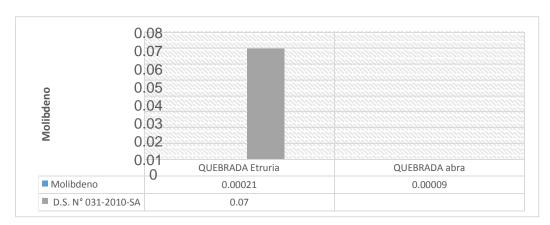
Análisis.

En el Histograma N° 33, podemos observar que la cantidad de Níquel tanto de Etruria y Abra es de <0.00003 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 34, Resultados de Selenio.

En el Histograma N° 34, podemos observar que la cantidad de Selenio tanto de Etruria y Abra es de <0.0002 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

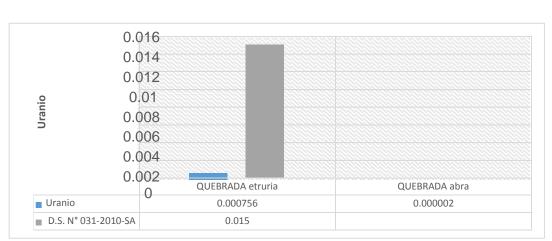


Histograma N° 35, Resultados de Molibdeno.

Fuente: Elaboración propia.

Análisis.

En el Histograma N° 35, podemos observar que la cantidad de Molibdeno tanto de Etruria y Abra es de 0.00021 y 0.00009 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.



Histograma N° 36, Resultados de Uranio.

En el Histograma N° 36, podemos observar que la cantidad de Uranio tanto de Etruria y Abra es de 0.000756 y <0.000002 mg/l, por tanto, está dentro los parámetros del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

4.3. Prueba de Hipótesis.

La calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa es adecuada.

Como se pudo observar tanto en la Tabla N° 4, se aprecia los parámetros Bacteriológicos que corresponde a coliformes Fecales, Totales, Bacterias Heterótrofas, Escherichia Coli y Organismos de Vida Libre, y corroborando con los informes de ensayo N°133160 - 2021 y N°133161- correspondiente a las localidades de Etruria y Abra; se encuentra por encima de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA, norma que regula la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Los parámetros Parasitológico que corresponde a Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos y corroborando con los informes de ensayo correspondiente se encuentra, dentro de los estándares, correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA, norma que regula la Calidad del Agua para Consumo Humano, como se aprecia en la Tabla N° 5.

Los parámetros Organoléptico y Químicos Orgánico e Inorgánico como lo especifica las Tablas N° 6 y 7, expresan que están dentro de los estándares correspondiente al Decreto Supremo N° 031- 2010-SA, norma que regula la Calidad del Agua para Consumo Humano.

Por lo expresado.

Se Aprueba la hipótesis del presente trabajo de investigación ya que las calidades de agua El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa es adecuada para consumo humano.

4.4. Discusión de resultados.

En la Tabla N° 4, se aprecia los parámetros Bacteriológicos que corresponde a coliformes Fecales, Totales, Bacterias Heterótrofas, Escherichia Coli y Organismos de Vida Libre, y corroborando con los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161- correspondiente a las localidades de Etruria y Abra; se encuentra por encima de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

En la Tabla N° 5, se aprecia los parámetros Parasitológico que corresponde a Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos y corroborando con los informes de ensayo correspondiente se encuentra, dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA porque ambos están con <1 lo que indica que los Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos están dentro de los Estándares para el consumo humano.

En la Tabla N° 6, se aprecia los parámetros Organoléptico, donde corroborándose con los resultados de las localidades de Etruria y Abra, se encuentra dentro de los estándares.

En la Tabla N° 7, se aprecia los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico, corroborándose, se encuentra dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

CONCLUSIONES

- Se Aprueba la hipótesis del presente trabajo de investigación ya que las calidades de agua El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa es adecuada para consumo humano ya que los parámetros de Bacteriológicos, Parasitológico, Organoléptico y Químicos Orgánico e Inorgánico. Aunque solo se tiene que Clorar para poder controlar y reducir los parámetros Bacteriológicos.
- Los parámetros bacteriológicos que corresponde a coliformes Fecales, Totales, Bacterias Heterótrofas, Escherichia Coli y Organismos de Vida Libre, y corroborando con los informes de ensayo N°133160-2021 y N°133161correspondiente a las localidades de Etruria y Abra; se encuentra por encima de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo N° 031-2010-SA.
- Los parámetros Parasitológico que corresponde a Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos y corroborando con los informes de ensayo correspondiente se encuentra, dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo Nº 031-2010-SA porque ambos están con <1 lo que indica que los Huevos y larvas de Helmintos, quistes y ooquistes de protozoarios patógenos están dentro de los Estándares para el consumo humano.</p>
- En los parámetros Organoléptico, donde corroborándose con los resultados de las localidades de Etruria y Abra, se encuentra dentro de los estándares del Decreto Supremo N° 031-2010-SA.
- Los parámetros Químicos Orgánico e Inorgánico, corroborándose, se encuentra dentro de los estándares Correspondiente al Decreto Supremo Nº 031-2010-SA.

RECOMENDACIONES

- Implementar al sistema de tratamiento de agua de consumo humano del centro poblado Etruria y El Abra, un sistema de cloración por goteo continuo, para mejorar la calidad de agua y proteger la salud de esta población por elevado en los parámetros Bacteriológico.
- Realizar monitoreo de parámetros fisicoquímico, bacteriológico y de campo del agua de consumo humano del centro poblado Etruria y El Abra semestralmente y comparar los resultados de épocas de mayor y menor precipitación.
- Coordinar con el ministerio de salud, sobre la vigilancia de la calidad de agua de consumo humano, para comparar los resultados obtenidos y determinar la calidad de agua y obtener una base de datos.
- Reforestar en las cabeceras de las microcuencas del Etruria y El Abra, para asegurar la calidad de Agua para el consumo Humano.
- Reportar los resultados al Área Técnica Municipal de la Municipalidad Provincial de Oxapampa para la toma de decisiones ya que es el área encargada sobre la dotación de agua en zonas Rurales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aburto-Oropeza, O., E. Ezcurra, G. Danemann, V. Valdez, J. Murray y E. Sala.
 Mangroves in the Gulf of California increase fishery yields. Proceedings of National Academy of Sciences 105: 10456-10459. 2008.
- Alvarado, D. M. (1996). Agua para Consumo Humano y Disposición de Excretas, Situación Actual y Expectativas. Costa Rica.
- Atención, 2018 tesis análisis de la calidad del agua para consumo humano y percepción local en la población de la localidad de San Antonio de Rancas, del distrito de Simón Bolívar, provincia y región Pasco disponible en:http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/428/1/T026_707 7617 7_T.pdf
- Calsin, K. (2016). Calidad Física, Química y Bacteriológica de Aguas
 Subterráneas para Consumo Humano en el sector de taparachi. Puno Juliaca.
- Camacho, A. M. (2009). Método para la determinación de bacterias coliformes, coliformes fecales y Escherichia Coli por la Técnica de dilución en tubo múltiple.
 México.
- Carlos A. Severiche & Humberto Gonzales. (2012). evaluación para la determinación de sulfatos en aguas por métodos turbidiometrico modificado.
 Cartagena - Colombia.
- Chambi. (2015). Abastecimiento de Agua para Consumo Humano en el Poblado de Trapiche. Puno.

- Chemical Company, N. &. (2005). Manual del Agua su Naturaleza, Tratamiento
 y Aplicaciones. México: McGraw-Hill/Interamercina.
- Cifuentes, B. G. (2004). Determinación de la Calidad del Agua para Consumo Humano y Uso Industrial obtenida de pozos mecánicos en la zona de Mixco.
 Guatemala.
- Guarderas y Chafloque, 2021. Tesis Análisis de la calidad del agua para proponer un programa de limpieza y desinfección municipal para uso y consumo humano en pozos de abastecimiento del distrito Santiago de Chuco disponible en: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28639/Chaflo qu e%20Gamboa%2c%20Kelly%20Lizbeth%20-%20Guarderas%20Zapata%2c%20Estefani%20Solays.pdf?sequen ce=1 &isAllowed=y
- Lucas, 2019 Tesis Calidad del agua de suministro y salud humana en la microcuenca del río carrizal. Factibilidad de un prototipo de potabilización de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decal
 América Dirección General de Estudios de Posgrado Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica Unidad de Posgrado.
- Orellana, J. A. (2005). Características del Agua Potable. Lima.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). Guía para la Calidad del Agua
 Potable.
- Organización Panamericana de la Salud. (1998). Guías para la Calida el Agua Potable "Control de la Calidad del Agua Potable en Sistemas de Abastecimiento para Pequeñas Comunidades. lima.
- Organización Panamericana de la Salud. (2004). Técnicas para la Construcción de Captaciones de Aguas Superficiales. LIMA.

- Paez, L. (2008). Validación Secundaria del Método de Filtración por Membrana para la Detección de Coliformes Totales y Escherichia Coli en muestras de agua para consumo humano analizadas en el laboratorio de salud pública del Huila. Colombia.
- Pietro Niebles, A. &. (2014). Calidad fisicoquímica y microbiológica del agua del municipio de turbaco. Turbaco - Colombia.
- Quispe Humpiri, R. (2010). Componentes fisicoquímicos e indicadores bacterianos de contaminación fecal en aguas de consumo humano. Puno.
- Rengifo. (2010). Evaluación de la calidad de agua subterránea en el centro poblado menor de la libertad. San Martin.

ANEXOS

ANEXO I

PANELA FOTOGRÁFICO

Fotografía N° 01, Inspeccionando y reconocimiento la captación del sistema de agua de Etruria.



Fuente: elaboración propia.

Fotografía N° 02, Inspeccionando y reconocimiento del reservorio del sistema de agua de Etruria.



Fotografía N° 03, Muestreo para parámetros bacteriológicos.



Fuente: Elaboración propia.

Fotografía N° 04, muestreo de para parámetros fisicoquímicos.



Fotografía N° 05, Transporte y conservación de muestras de agua.



ANEXO II

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS-ANÁLISIS DE LABORATORIO



LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL-DA **CON REGISTRO N° LE-047**



I. METODOLOGÍA DE ENSAYO:

Ensayo	Método	L.C.	Unidades
Numeración de Coliformes Totales	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 B, 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Standard Total Coliform Fermentation Technique.	1.1(4)	NMP/100mL
Numeración de Coliformes Fecales	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E-1, 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure.	1.1 ^(a)	NMP/100mL
Numeración de Escherichia coli	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 G (item 2), 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation. Technique for Members of the Coliform Group. Other Escherichia coli Procedures (PROPOSED).	1.1 ^(a)	NMP/100mL
Recuento de Bacterias Heterotróficas por incorporación	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9215B, 23rd Ed. 2017. Heterotrophic Plate Count. Pour Plate Method.	1	ufc/mL
Formas Parasitarias en Aguas (Cuantitativo)	SAG-160930 Referenciado en el método identificación y cuantificación de enteroparasitos en aguas residuales. CEPIS 1993 (Validado). Identificación y/o Cuantificación de Formas Parasitarias en Aguas (cuantitativo y cualitativo).	3 1	Org/L
ORGANISMOS DE VIDA LIBRE Fitoplancton (Algas) + Zooplancton (protozoarios, copépodos, rotiferos y nemátodos)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 10200 C.1.2, F.2. a, c.1. / Part 10200G, 23rd Ed. 2017. Plankton. Concentration Techniques. Phytoplankton Counting Techniques / Plankton. Zooplankton. Counting Techniques.	1	Org./L
METALES TOTALES por ICP-MS: Plata, Aluminio, Arsénico, Bario, Berillo, Cadmio, Cobalto, Cromo, Cobre, Mercurio, Manganeso, Molibdeno, Níquel, Plomo, Antimonio, Selenio, Talio, Torio, Uranio, Vanadio, Zinc.	EPA Method 200.8 Revision 5.4 (1994). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.		mg/L
METALES TOTALES por ICP-MS: Litio, Bismuto, Boro, Sodio, Magnesio, Siliclo, Sílice, Silicato, Fósforo, Potasio, Calcio, Titanio, Hierro, Galio, Germanio, Rubidio, Estroncio, Zirconio, Niobio, indio, Estaño, Cesio, Lantano, Cerio, Terbio, Lutecio, Tantalio, Wolframio.	EPA Method 200.8 Revision 5.4. 1994 (Validado). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.	/-/	mg/L

L.C.: Límite de cuantificación.

(a) Límite de detección del método para estas metodologías por ser semicuantitativas.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. N° 648

Asosor Tecnico Químico

Blgo. Røger Aparicio Estrada C.B.P. N° 7403

Asesor Técnico Biológico

WORKING

EPA: Environmental Protection Agency, ASTM: American Society for Testing and Materials, NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras arán conservadas de acuerdo al período de perceibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo taboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





II. RES	UL	IAL	วบร	ď
---------	----	-----	-----	---

II. RESULTADOS:				
	Producto o	declarado		Agua de consumo
	Matriz ar	nalizada		Agua para uso y consumo humano
	Fecha de	muestreo		2019-05-18
, Hora	de inicio d	e muestreo (h)		13:20
1/2				0461701E
Coord	enadas UT	M WGS 84 18L		8807891N
	Altitud ((msnm)	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	1068
Descrip	ición del Pu	unto de Muestreo	CIONAL	Punto de captación Etruria, fuente de abastecimieto de la Comunidad Etruria
Cor	Refrigerada / preservada			
/ Código del Cliente			P-02	
Código del Laboratorio			19051057	
Ensa	ayos /	mp /	Unidades	Resultados
Color ⁽²⁾ (Color verdadero)	1	4/	CU	<5
Cianuro Total	/	1	mg/L	<0.005
Cloruros		1	Cl ⁻ mg/L	10.71
Dureza (Dureza Total)	1	Į. Į.	CaCO₃ mg/L	176.6
Fluoruros (F)			F mg/L	0.18
Nitratos			NO ₃ - N mg/L	1.79
Nitritos		A	NO ₂ - N mg/L	<0.003
Sólidos disueltos totales (TDS	5)	\	/ mg/L	266 \
Turbiedad		Y. I	/ NTU	24
Sulfatos	Ţ	_	SO ₄ mg/L	10.15
Cloro residual / libre (medició	n en camp	00)	Cl₂ mg/L	<0.1
Conductividad (medición en	campo)	A	/ μS/cm	374
pH (medición en campo)	\	X I V	Unid. pH	8.64
Numeración de Coliformes To	tales	ŏ l	NMP/100mL	>23
Numeración de Coliformes Fe	cales ⁽³⁾	N	NMP/100mL	23
Numeración de <i>Escherichia co</i>	oli	\	NMP/100mL	16
Recuento de Bacterias Hetero	tróficas po	or incorporación ⁽⁴⁾	ufc/mL	43000
Medición de conductividad y r	H realizad	la a 250C		377

Medición de conductividad y pH realizada a 25°C.

- (2) Color Verdadero. CU: unidades de color (1 CU es equivalente a 1 Pt-Co).
- (3) Coliformes Fecales es lo mismo que coliformes termotolerantes.
- (4) Medio de cultivo utilizado R2A, incubación 20-28°C/5-7 días

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Químico

WORKING

FOR YOU

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. N° 7403

Asesor Técnico Biológico

* El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.
• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables

pueden ser procesados de acuerdo a ley.





WORKING

II. RESULTADOS:		
Producto declarado	1	Agua de consumo
Matriz analizada	Agua para uso y consumo humano	
Fecha de muestreo		2019-05-18
Hora de inicio de muestreo (h))	13:20
1 /3.	di	0461701E
Coordenadas UTM WGS 84 18	L	8807891N
Altitud (msnm)		1068
	Descripción del Punto de Muestreo Action Al Branches Comunida Comunida	
Condiciones de la muestra		Refrigerada
Código del Cliente		P-02
Código del Laboratorio		19051057
Ensayos	Unidades	Resultados -
FORMAS PARASITARIAS		
Género/Especie:		
Endolimax nana	Quistes/L	<1
Entamoeba histolytica	Quistes/L	<1
Entamoeba coli	Quistes/L	<1
Giardia sp.	Quistes/L	<1
Iodamoeba sp.	Quistes/L	<1
Chilomastix sp.	Quistes/L	<1\
Blastocystis hominis	Quistes/L	<1
Balantidium coli	Quistes/L	<1
Isospora sp.	Ooquistes/L	<1
Ascaris sp.	Huevos/L	<1
Ancylostomideo	Huevos/L	<1
Enterobius vermicularis	Huevos/L	<1
Trichuris sp.	Huevos/L	<1
Toxocara sp.	Huevos/L	<1
Capillaria sp.	Huevos/L	<1
Strongyloides stercoralis	Huevos/L	<1
Dyphylidium sp.	Huevos/L	<1
Taenia sp.	Huevos/L	<1
Hymenolepis sp.	Huevos/L	<1
Diphylobothrium sp.	Huevos/L	<1
Fasciola sp.	Huevos/L	<1
Paragonimus sp.	Huevos/L	<1
Schistosoma sp.	Huevos/L	<1
Macracanthorhynchus sp.	Huevos/L	<1
Larvas de helmintos (Nemátodos)	Larva/L	<1
TOTAL	Organismos/L	<1

Nota: <1 es equivalente a 0, lo que indica la no detección de formas parasitarias.

Blgo. Roger Aparicio Estrada

C.B.P. Nº 7403

*El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.

*EPA: Envirormental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

*OBSERVACIONES: * Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. * Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. * Las muestras serán conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

* Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. * Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.





INFORME DE ENSAYO Nº 133157-2019 CON VALOR OFICIAL

TT RESULTADOS:

I. RESULTADOS:			1/12 1
Produ	Agua de consumo		
Matr	Agua para uso y consumo humano		
Fecha	de muestreo		2019-05-18
	cio de muestreo (h)		13:20
Tiora de inic	cio de maestreo (11)		0461701E
Coordenada	s UTM WGS 84 18L		
			8807891N
Alti	tud (msnm)		1068
Descripción d	del Punto de Muestreo	ional	Punto de captación Etruria, fuente de abastecimieto de la Comunidad Etruria
Condicion	nes de la muestra		Refrigerada / preservada
Códi	go del Cliente		P-02
	del Laboratorio		19051057
Ensayo	P.D.M.	unidades	Resultados
	/	unidades	I Resultation
Metales totales	0,00004	ma/l	0.00306
itio (Li)	0.00004	mg/L mg/L	<0.00001
Berilio (Be) Boro (B)	0.0001	mg/L	0.0053
	0.0002		7.873
Sodio (Na)	0.004	mg/L	11.663
Magnesio (Mg)		mg/L	0.192
Aluminio (Al)	0.004	mg/L	7.199
Silicio (Si)	0.004	mg/L	15.406
Silice (SiO ₂)		/ mg/L	19.51
Silicato (SiO ₃)	0.01	/ mg/L	0.062
Fosforo (P)	0.003	mg/L	1.195
Potasio (K)	0.008	mg/L	
Calcio (Ca)	0.006	/ mg/L	39.446
Titanio (Ti)	0.00008	mg/L	0.005
Vanadio (V)	0.00004	mg/L	0.00300
Cromo (Cr)	0.0002	mg/L	0.0010
Manganeso (Mn)	0.000008	mg/L	0.030618 0.31948
Hierro (Fe)	0.00006	mg/L	0.31948
Cobalto (Co)	0.000005	mg/L	
Niquel (Ni)	0.00003	mg/L	<0.0003 // 0.0014
Cobre (Cu)	0.0001	mg/L	0.0014
Zinc (Zn)	0.00005	mg/L	0.00263
Galio (Ga)	0.00003	mg/L	<0.00004
Germanio (Ge)	0.00002	mg/L	0.00067
Arsenico (As)	0.00002	mg/L	<0.0002
Selenio (Se)	0.0002	mg/L	0.00093
Rubidio (Rb)	0.00003	i mg/L	
Estroncio (Sr)	0.00002	mg/L	0.16058
Zirconio (Zr)	0.00002	mg/L	0.00003
Niobio (Nb) Molibdeno (Mo)	0.00002	mg/L	<0.00002
	0.00004	mg/L	0.00021

I.D.M.: límite de detección del método.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Químico

EXPERTS WORKING FOR YOU

EPA: Environmental Protection Agency, ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.





II. RESULTADOS:

I. RESULTADOS:				
	Producto d	eclarado		Agua de consumo
		Agua para uso y consumo humano		
	Fecha de n	nuestreo		2019-05-18
772	Hora de inicio de	muestreo (h)	***************************************	13:20
				0461701E
1	Coordenadas UTI	M WGS 84 18L		8807891N
	Altitud (r	msnm)		1068
Di	Punto de captación Etruria, fuente de abastecimieto de la Comunidad Etruria			
	Refrigerada / preservada			
	P-02			
Código del Cliente Código del Laboratorio				19051057
Ensayo	/ /	L.D.M.	unidades	Resultados
Metales totales		/		
Cadmio (Cd)	/	0.00003	mg/L	<0.00003
ndio (In)	7	0.00003	mg/L	<0.00003
staño (Sn)	/	0.0006	mg/L	<0.0006
Antimonio (Sb)	1	0.0001	mg/L	<0.0001
Cesio (Cs)		0.00003	mg/L	0.00003
Bario (Ba)		0.00004	mg/L	0.19370
antano (La)		0.000002	mg/L	0.000370
Cerio (Ce)	······································	0.000004	/ mg/L	0.000881
Terbio (Tb)		0.00002	mg/L	<0.00002
Lutecio (Lu)	·······	0.000001	mg/L	<0.000001
Tantalio (Ta)	//	0.00001	/ mg/L	<0.00001
Wolframio (W)	·\	0.00003	mg/L	<0.00003
Mercurio (Hg)	···	0.00002	mg/L	<0.00002
Talio (TI)		0.00002	mg/L	<0.00002
Plomo (Pb)		0.0001	mg/L	0.0003
Bismuto (Bi)		0.000005	mg/L	0.000019
Torio (Th)		0.000006	mg/L	<0.000006
Uranio (U)		0.000002	mg/L	0.000756

L.D.M.: límite de detección del método.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Químico

WORKING

Cod.: FI 02/Versión: 08/F.E:03/2018

EPA: Enviromental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.





II. RESULTADOS PARA ORGANISMOS DE VIDA LIBRE

Producto declarado		Agua de consumo
Matriz analizada	Agua para uso y consumo humano	
Fecha de muestreo		2019-05-18
Hora de início del muestreo (h)		13:20
Coordenadas UTM WGS 84 18L		0461701E
Coordenadas OTH WGS 64 16L		8807891N
Altitud (msnm)		1068
Descripción del punto de muestro	eo kud oc	Punto de captación Etruria, fuente de abastecimieto de la Comunidad Etruria
/ /		Preservada
Condiciones de la muestra	Imp /	Volumen de muestra: Fitoplancton: 1 L; Zooplancton: 8 L
Código del Cliente	/	P-02
Código del Laboratorio		19051057
nsayo de Organismos de Vida Libre: (protozoarios, copépodos,		
GRUPO	Unidad	Resultados
ALGAS	Org./L	3000
PROTOZOARIOS	Org./L	/ 3
COPEPODOS	Org./L	<1
ROTIFÉROS	Org./L	, 3
NEMATODOS	Org./L	/ 6

Nota 1: La expresión de los resultados es según la matriz analizada, establecida en los siguientes documentos:

- Agua para uso y consumo Humano: Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano DS Nº 031-2010-SA.

- Aqua Natural: Decreto Supremo Nº 004-2017 - MINAM; Estandares de Calidad Ambiental (ECA).

Nota 2: <1 es equivalente a cero, lo que indica la no detección de Organismos/L en la muestra.

Lima, 30 de Mayo del 2019.

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. N° 7403

Asesor Técnico Biológico

Cod.: FI 02/Versión: 08/F.E:03/2018

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas. Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com.
 Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





RAZÓN SOCIAL DOMICILIO LEGAL

SOLICITADO POR REFERENCIA

: SICRA INGENIEROS S.A.C.

: MZA. B LOTE. 1 INT. 505 ASC. REPÚBLICA DE FRANCIA - VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA

: EDVIN RIVERA TICLLACONDOR

: ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN DE CAPTACIONES DE AGUA, EN LA PROVINCIA DE OXAPAMPA -

PASCO

PROCEDENCIA

FECHA(S) DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS

FECHA(S) DE ANÁLISIS FECHA(S) DE MUESTREO

MUESTREADO POR

: OXAPAMPA : 2019-05-20

: 2019-05-19 AL 2019-05-30

: 2019-05-19

: SERVICIOS ANALÍTICOS GENERALES S.A.C.(1)

I. METODOLOGÍA DE ENSAYO:

Ensayo	Método	L.C.	Unidades
Color (Color verdadero)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2120 C, 23rd Ed. 2017. Color. Spectrophotometric-Single-Wavelength Method (Proposed).	5	CU
Cianuro Total MP	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-CN C,E, 23rd Ed. 2017. Cyanide. Total Cyanide after Distillation. Colorimetric Method.	0.005	mg/L
Cloruros	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-Cl B, 23rd Ed. 2017. Chloride. Argentometric Method.	2.15	Cl ⁻ mg/L
Dureza (Dureza Total)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2340 C, 23rd Ed. 2017. Hardness. EDTA Titrimetric Method.	0.73	CaCO₃ mg/L
Fluoruros (F)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-F B, D, 23rd Ed. 2017. Fluoride. Preliminary Distillation Step. SPADNS Method.	0.10	F mg/L
Nitratos	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-NO ₃ B, 23rd Ed. 2017. Nitrogen (Nitrate). Ultraviolet Spectrophotometric Screning Method.	0.030	NO3 ⁻ - N mg/L
Nitritos	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-NO ₂ B. Nitrogen (Nitrite). Colorimetric Method.	0.003	NO ₂ - N mg/L
Sólidos disueltos totales (TDS)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2540 C, 23rd Ed. 2017. Solids. Total Dissolved Solids Dried at 180°C.	4,0	mg/L
Turbiedad	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2130 B, 23rd Ed. 2017. Turbidity. Nephelometric Method.	0.40	NTU
Sulfatos	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500 SO ₄ ²⁻ E. 23rd Ed. 2017. Sulfate. Turbidimetric Method.	1.00	SO₄ ⁼ mg/L
Cloro residual / libre (medición en campo)	SAG-150502 Rev. 01 (Validado). Referenciado en SMEWW- APHA-AWWA-WEF 4500-Cl G. 2018. Determinación de Cloro Libre (Cloro Residual)	9.1	Cl ₂ mg/L
Conductividad (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 2510 B, 23rd Ed. 2017. Conductivity. Laboratory Method.		μS/cm
pH (medición en campo)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 4500-H+ B, 23rd Ed. 2017. pH Value. Electrometric Method.	1 - 1/2/2/2010	Unid. pH

L.C.: Límite de cuantificación.

* El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.

(1) Toma de muestra de acuerdo a plan de muestreo Nº 133161 y procedimiento PL-009.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Quimico

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana. OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas. • Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.





I. METODOLOGIA DE ENSAYO:

Ensayo	↓ ⊋ Método	L.C.	Unidades
Numeración de Coliformes Totales	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 B, 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Standard Total Coliform Fermentation Technique.	1.1 ^(a)	NMP/100mL
lumeración de Coliformes Fecales	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 E-1, 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation Technique for Members of the Coliform Group. Fecal Coliform Procedure.	1.1 ^(a)	NMP/100mL
lumeración de <i>Escherichia coli</i>	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9221 G (item 2), 23rd Ed. 2017. Multiple-Tube Fermentation. Technique for Members of the Coliform Group. Other Escherichia coli Procedures (PROPOSED).	1.1 ^(a)	NMP/100mL
Recuento de Bacterias Heterotróficas por incorporación	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 9215B, 23rd Ed. 2017. Heterotrophic Plate Count. Pour Plate Method.	1	ufc/mL
Formas Parasitarias en Aguas (Cuantitativo)	SAG-160930 Referenciado en el método identificación y cuantificación de enteroparasitos en aguas residuales. CEPIS-1993 (Validado). Identificación y/o Cuantificación de Formas Parasitarias en Aguas (cuantitativo y cualitativo).	1	Org/L
DRGANISMOS DE VIDA LIBRE Fitoplancton (Algas) + Zooplancton (protozoarios, copépodos, rotiferos y nemátodos)	SMEWW-APHA-AWWA-WEF Part 10200 C.1.2, F.2. a, c.1. / Part 10200G, 23rd Ed. 2017. Plankton. Concentration Techniques. Phytoplankton Counting Techniques / Plankton. Zooplankton. Counting Techniques.	1	Org./L
METALES TOTALES por ICP-MS: Plata, Aluminio, Arsénico, Bario, Berilio, Cadmio, Cobalto, Cromo, Cobre, Mercurio, Manganeso, Molibdeno, Níquel, Plomo, Antimonio, Selenio, Talio, Torio, Uranio, Vanadio, Zinc.	EPA Method 200.8 Revision 5.4 (1994). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.		mg/L
METALES TOTALES por ICP-MS: Litio, Bismuto, Boro, Sodio, Magnesio, Silicio, Silicato, Fósforo, Potasio, Calcio, Titanio, Hierro, Galio, Germanio, Rubidio, Estroncio, Zirconio, Niobio, indio, Estaño, Cesio, Lantano, Cerio, Terbio, Lutecio, Tantalio, Wolframio.	EPA Method 200.8 Revision 5.4. 1994 (Validado). Determination of trace elements in waters and wastes by Inductively Coupled Plasma - Mass Spectrometry.	1-1-	mg/L

L.C.: Límite de cuantificación.

(a) Límite de detección del método para estas metodologías por ser semicuantitativas.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Químico

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. Nº 7403

Asesor Técnico Biológico

WORKING FOR YOU

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.
• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





II. RESULTADOS:

II. RESULTADOS:				90
	Producto de	eclarado		Agua de consumo
	Matriz and	alizada		Agua para uso y consumo humano
	Fecha de m	nuestreo		2019-05-19
	Hora de inicio de	muestreo (h)		12:00
				0459894E
	Coordenadas UTN	1 WGS 84 18L		8823287N
	Altitud (r	nsnm)		2050
С	Punto de captación El Abra, fuente de abastecimieto de la Comunidad Cantarizú			
***************************************	Condiciones de	e la muestra		Refrigerada / preservada
	Código de	l Cliente	/	P-06
Código del Laboratorio				19051146
	Ensayos	-fun 1/-	Unidades	Resultados
Color ⁽²⁾ (Color verdade	ero)		CU	25.1
Cianuro Total	,	<i>A</i>	mg/L	<0.005
Cloruros	/	7.1	Cl ⁻ mg/L	<2.15
Dureza (Dureza Total)	7	/	CaCO₃ mg/L	65.55
Fluoruros (F)		7 1	F mg/L	0.17
Nitratos	/		NO ₃ - N mg/L	<0.030
Nitritos			NO ₂ - N mg/L	<0.003
Sólidos disueltos totale	s (TDS)	\	/mg/L	115 \
Turbiedad	1	\ \	NTU	1.6
Sulfatos	ţ	\	SO ₄ mg/L	<1.00
Cloro residual / libre (n	nedición en camp	0)	Cl ₂ mg/L	<0.1
Conductividad (medición en campo)			μS/cm	129.6
oH (medición en campo	0)	10 1	Unid. pH	8.24
Numeración de Coliforr		ő N	NMP/100mL	12
Numeración de Coliforr	mes Fecales ⁽³⁾	9.1 1	NMP/100mL	3.6
Numeración de <i>Escheri</i>		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	NMP/100mL	2.2
Recuento de Bacterias	Heterotróficas po	r incorporación ⁽⁴⁾	ufc/mL	110000

Medición de conductividad y pH realizada a 25°C.

- (2) Color Verdadero. CU: unidades de color (1 CU es equivalente a 1 Pt-Co).
- (3) Coliformes Fecales es lo mismo que coliformes termotolerantes.
- (4) Medio de cultivo utilizado R2A, incubación 20-28°C/5-7 días

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. Nº 648

Asosor Técnico Quimico

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. Nº 7403

Asesor Técnico Biológico

WORKING

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.
• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables en proposados de acuerdo a la presente informe.

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





Producto decla	arado		Agua de consumo		
Floducto decis			Agua para uso y		
* Matriz analiz	ada		consumo humano		
Fecha de mue	streo		2019-05-19		
Hora de inicio de mu	uestreo (h)		12:00		
			0459894E		
Coordenadas UTM W	GS 84 18L		8823287N		
Altitud (msn	im)		2050		
	Descripción del Punto de Muestreo				
Condiciones de la	muestra		Refrigerada		
Código del Cli	iente		P-06		
Código del Labo	***************************************		19051146		
Ensayos		Unidades	Resultados		
FORMAS PARASITARIAS		····			
Género/Especie:	MP 1/				
Endolimax nana		Quistes/L	<1		
Entamoeba histolytica	·····/	Quistes/L	<1		
Entamoeba coli	7	Quistes/L	<1		
Giardia sp.	1 1	Quistes/L	<1		
Iodamoeba sp.	1	Quistes/L	<1		
Chilomastix sp.		Quistes/L	<1		
Blastocystis hominis	1	Quistes/L	<1		
Balantidium coli	1	Quistes/L	<1		
Isospora sp.	1	Ooquistes/L	<1		
Ascaris sp.		Huevos/L	<1		
Ancylostomideo	//	Huevos/L	<1		
Enterobius vermicularis		/ Huevos/L	<1		
Trichuris sp.	12 1	Huevos/L	<1		
Toxocara sp.	0	/ Huevos/L	<1		
Capillaria sp.	9	Huevos/L	<1		
Strongyloides stercoralis	7.4	Huevos/L	<1		
Dyphylidium sp.		Huevos/L	<1		
Taenia sp.		Huevos/L	<1 170		
Hymenolepis sp.		Huevos/L	<1		
Diphylobothrium sp.		Huevos/L	<1		
		T			

Nota: <1 es equivalente a 0, lo que indica la no detección de formas parasitarias.

TOTAL

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. N° 7403 Asesor Técnico Biológico

> **EXPERTS** WORKING FOR YOU

Fasciola sp. Paragonimus sp.

Schistosoma sp.

Macracanthorhynchus sp.

Larvas de helmintos (Nemátodos)

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: * Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. * Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. * Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

* Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. * Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.

Huevos/L

Huevos/L

Huevos/L

Huevos/L

Larva/L

Organismos/L

<1

<1

<1

<1

<1

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





~~	RESU	11 - 4	DOC.

Prod	ucto declarado		Agua de consumo
Mai	Agua para uso y consumo humano		
Fech	a de muestreo		2019-05-19
Hora de in	icio de muestreo (h)		< 12:00
			0459894E
Coordenad	as UTM WGS 84 18L		8823287N
Alt	itud (msnm)		2050
Descripción	del Punto de Muestreo	IONA	Punto de captación El Abra, fuente de abastecimieto de la Comunidad Cantarizú
Condicio	0.40	***************************************	Refrigerada /
Condicio	nes de la muestra		preservada
Cód	igo del Cliente		P-06
Código	del Laboratorio		19051146
Ensayos	L.D.M.	Unidades	Resultados
Metales totales	/ Imp I		
itio (Li)	0.00004	mg/L	0.00039
Berilio (Be)	0.00001	mg/L	<0.00001
Boro (B)	0.0002	mg/L	0.0022
Sodio (Na)	0.004	mg/L	0.890
Magnesio (Mg)	0.004	mg/L	1.473
Aluminio (AI)	0.004	mg/L	0.044
Silicio (Si)	0.004	mg/L	3.228
Silice (SiO ₂)	0.008	mg/L	6.907
Silicato (SiO ₃)	0.01	mg/L	8.75
osforo (P)	0.003	mg/L	0.021
Potasio (K)	0.008	/ mg/L	0.439
Calcio (Ca)	0.006	/ mg/L	17.179
litanio (Ti)	0.00008	mg/L	0.00061
/anadio (V)	0.00004	/ mg/L	0.00026
Cromo (Cr)	0.0002	mg/L	<0.0002
Manganeso (Mn)	0.000008	mg/L	0.003158
Hierro (Fe)	0.00006	mg/L	0.03681
Cobalto (Co)	0.000005	mg/L	<0.000005
Niquel (Ni)	0.00003	mg/L	<0.00003
Cobre (Cu)	0.0001	mg/L	0.0003 17
Zinc (Zn)	0.00005	mg/L	0.00117
Galio (Ga)	0.00003	mg/L	<0.00003
Germanio (Ge)	0.00002	mg/L	<0.00002
Arsenico (As)	0.00002	mg/L	0.00007
Selenio (Se)	0.0002	mg/L	<0.0002
Rubidio (Rb)	0.00003	mg/L	0.00050
Estroncio (Sr)	0.00002	mg/L	0.06913
Zirconio (Zr)	0.00002	mg/L	0.00002
Niobio (Nb)	0.00002	mg/L	<0.00002
Molibdeno (Mo)	0.00004	mg/L	0.00009
Plata (Ag)	0.00002	mg/L	0.00004

L.D.M.: límite de detección del método.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León C.Q.P. N° 648

Asosor Técnico Químico

WORKING FOR YOU

EPA: Enviromental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al periodo de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados de acuerdo a ley.

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





II. RESULTADOS:

II. RESULTADOS:				
Proc	ducto declarado		Agua de consumo	
Ma	atriz analizada		Agua para uso y consumo humano	
Feci	ha de muestreo		2019-05-19	
Hora de ii	nicio de muestreo (h)		12:00	
<i>></i>			0459894E	
Coordenad	das UTM WGS 84 18L		8823287N	
Al	2050			
1 34	del Punto de Muestreo	IONA	Punto de captación El Abra, fuente de abastecimieto de la Comunidad Cantarizú	
Condici	ones de la muestra		Refrigerada / preservada	
Cóc	digo del Cliente		P-06	
Códig	o del Laboratorio		19051146	
Ensayos	L.D.M.	Unidades	Resultados	
Metales totales	/ Tmp I/		J	
Cadmio (Cd)	0.00003	mg/L	<0.00003	
Indio (In)	0.00003	mg/L	<0.00003	
Estaño (Sn)	0.0006	mg/L	<0.0006	
Antimonio (Sb)	0.0001	mg/L	<0.0001	
Cesio (Cs)	0.00003	mg/L	< 0.00003	
Bario (Ba)	0.00004	mg/L	0.02520	
Lantano (La)	0.000002	mg/L	0.000044	
Cerio (Ce)	0.000004	mg/L	0.000056	
Terbio (Tb)	0.00002	mg/L	<0.00002	
Lutecio (Lu)	0.000001	mg/L	<0.000001	
Tantalio (Ta)	0,00001	mg/L	<0.00001	
Wolframio (W)	0.00003	mg/L	<0.00003	
Mercurio (Hg)	0.00002	mg/L	<0.00002	
Talio (TI)	0.00002	mg/L	<0.00002	
Plomo (Pb)	0.0001	mg/L	<0.0001	
Bismuto (Bi)	0.000005	mg/L	<0.000005	
Torio (Th)	0.000006	mg/L	0.000014	
Uranio (U)	0.000002	mg/L	<0.000002	

L.D.M.: límite de detección del método.

Quim. Belbeth Y. Fajardo León

C.Q.P. N° 648 Asosor Técnico Químico

> EXPERTS WORKING FOR YOU

pueden ser procesados de acuerdo a ley.

EPA: Environmental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es liegal y los culpables

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.





II. RESULTADOS PARA ORGANISMOS DE VIDA LIBRE

Producto declarado		Agua de consumo		
Matriz analizada	Agua para uso y consumo humano			
Fecha de muestreo	Fecha de muestreo			
Hora de inicio del muestreo	(h)	12:00		
CA-4-7-7- UTM WCC 04 1	101	0459894E		
Coordenadas UTM WGS 84 1	ISL	8823287N		
Altitud (msnm)		2050		
Descripción del punto de mue:	streo	Punto de captación El Abra, fuente de abastecimieto de la Comunidad Cantarizú		
		Preservada		
Condiciones de la muestra		Volumen de muestra: Fitoplancton: 1 L;		
1 ./	Imp 1/	Zooplancton: 8 L		
Código del Cliente	7	P-06		
Código del Laboratorio	71	19051146		
Ensayo de Organismos de Vida Libr (protozoarios, copépodo				
GRUPO	Unidad	Resultados		
ALGAS	Org./L	15000		
PROTOZOARIOS	PROTOZOARIOS Org./L			
COPEPODOS	Org./L	<1		
ROTIFEROS	Org./L	/ 5		
NEMATODOS	Org./L	2		
Organismos de Vida Libre Totales	(Org./L)	15014		

Nota 1: La expresión de los resultados es según la matriz analizada, establecida en los siguientes documentos:

- Agua para uso y consumo Humano: Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano DS Nº 031-2010-SA.
- Agua Natural: Decreto Supremo Nº 004-2017 MINAM; Estandares de Calidad Ambiental (ECA).

Nota 2: <1 es equivalente a cero, lo que indica la no detección de Organismos/L en la muestra.

Lima, 30 de Mayo del 2019.

Blgo. Roger Aparicio Estrada C.B.P. N° 7403

Asesor Técnico Biológico

WORKING FOR YOU

EPA: Enviromental Protection Agency. ASTM: American Society for Testing and Materials. NTP: Norma Técnica Peruana.

OBSERVACIONES: • Está prohibida la reproducción parcial o total del presente documento a menos que sea bajo la autorización escrita de Servicios Analíticos Generales S.A.C. • Los resultados emitidos en este documento sólo son válidos para las muestras referidas en el presente informe. • Las muestras serán conservadas de acuerdo al período de perecibilidad del parámetro analizado con un máximo de 30 días de haber ingresado las muestras al laboratorio. Luego serán eliminadas.

• Para corroborar la AUTENTICIDAD del presente informe comunicarse al correo laboratorio@sagperu.com. • Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables

pueden ser procesados de acuerdo a lev.

^{*} El Método indicado no ha sido acreditado por INACAL-DA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: CASO CANCHUMANYA, JIMMY FRANZ
- 1.2. Grado académico: Ingeniero Ambiental
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Director de la Autoridad Administradora del Agua Ucayali
- **1.4. Título de la investigación**: Evaluación de la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa-Pasco, 2021.
- 1.5. Autor del instrumento: Liszardo Maximo Jimmy Talaverano Estrella
- 1.6. Nombre del instrumento:
- Caracterización de las fuentes de agua potable de los Centros Poblados de El Abra y Etruria.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60%	Muy Buena 61- 80%	Excelente 81- 100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y formulas exactas.					Х
OBJETIVIDAD	Cumple su fin de determinar la GPC y percepción ciudadana.					Х
ACTUALIDAD	Usa instrumentos y métodos actuales.					Χ
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				Х	3.00
SUFICIENCIA	Comprende a los aspectos de cantidad y calidad.					Х
INTENCIONALIDAD	Es adecuado para poder determinar los aspectos del estudio.				10	Х
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					Χ
COHERENCIA	Lleva relación cada aspecto de la tabla.				Х	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					Х
OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					Х

III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 96%

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

-Los instrumentos aplicados en el estudio, que son los análisis de laboratorio acreditado por INACAL nos brinda la confiabilidad en los resultados de las características físico-químicas de las aguas de El Abra y Etruria para determinar que la salubridad, limpieza y calidad son idóneas para el consumo humano.

Calleria , Octubre 2022	70322436	Ing JIMMY FRANZ GASO CANCHUMANYA DIRECTOR	962738799
Lugar y Fecha	N° DNI	Firma del experto	N° Celular



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Ivan Cruz Serafin Chamorro
- 1.2. Grado académico: Ingeniero en Conservación de Suelos y Agua
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Consultor Municipalidad Provincial de Oxapampa
- 1.4. Título de la investigación: Evaluación de la Calidad de Agua para Consumo Humano de las Localidades de El Abra y Etruria del Distrito y Provincia de Oxapampa-Pasco, 2021.
- 1.5. Autor del instrumento: Liszardo Maximo Jimmy Talaverano Estrella
- 1.6. Nombre del instrumento:
- Caracterización de las fuentes de agua potable de las localidades de El Abra y Etruria.

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81- 100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y formulas exactas.					х
OBJETIVIDAD	Cumple su fin de determinar la GPC y percepción ciudadana.					х
ACTUALIDAD	Usa instrumentos y métodos actuales.			41		Х
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				х	
SUFICIENCIA	Comprende a los aspectos de cantidad y calidad.					Х
INTENCIONALIDAD						х
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					Х
COHERENCIA	Lleva relación cada aspecto de la tabla.				Х	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					Х
OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					Х
III. PROMEDIO DE VALID						
IV. OPINIÓN DE APLICA	CIÓN:					
confiabilidad en los res	icados en el estudio, que so ultados de las características fi alidad son idóneas para el consi	isico-químicas	de las agua			
Oxapampa, 03/11/2		Ing. Ivan Gruz Serafin Shamorro CIP N° 2051 46				944464812
Lugar y Fecha N° DNI			Firma de	el experto		N° Celular

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Lesly Stefany URIBURU CHAVEZ
- 1.2. Grado académico: Ingeniero Ambiental
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Coordinador de la provincia de Oxapampa-Gobierno Regional de Pasco-DRVCS
- 1.4. Título de la investigación: Evaluación de la calidad de agua para consumo humano de las localidades de El Abra y Etruria del distrito y provincia de Oxapampa-Pasco, 2021.
- 1.5. Autor del instrumento: Liszardo Maximo Jimmy Talaverano Estrella
- 1.6. Nombre del instrumento:
- Caracterización de las fuentes de agua potable de los Centros Poblados de El Abra y Etruria.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41-60%	Muy Buena 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado y formulas exactas.					Х
OBJETIVIDAD	Cumple su fin de determinar la GPC y percepción ciudadana.					Х
ACTUALIDAD	Usa instrumentos y métodos actuales.					Х
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				х	
SUFICIENCIA	Comprende a los aspectos de cantidad y calidad.					Х
INTENCIONALIDAD	Es adecuado para poder determinar los aspectos del estudio.					Х
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					Х
COHERENCIA	Lleva relación cada aspecto de la tabla.				х	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.					Х
OPORTUNIDAD	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				4	Х

III. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 96%

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

-Los instrumentos aplicados en el estudio, que son los análisis de laboratorio acreditado por INACAL nos brinda la confiabilidad en los resultados de las características físico-químicas de las aguas de El Abra y Etruria para determinar que la salubridad, limpieza y calidad son idóneas para el consumo humano.

29/10/2022	70465226	COLUMN REGIONAL PASCO DIRECTION REGIONAL PASCO VIDA TON TRUCCION Y SAMEAMENTO PASCO Log. Lesly Stefarny URIBURU CHAVEZ	942718958
Lugar y Fecha	N° DNI	COCRDINADOR DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA Firma del experto	N° Celular